

Trabajo fin de Máster

Título: PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INTERCULTURAL PARA UNA MEJOR INCLUSIÓN DE LA ETNIA HUICHOL EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (MÉXICO)

Autora: Yazmin Berenice Cardona Raygoza
Universidad de Valladolid

Tutor: Dolores Fernández Malanda

Curso 2019-2020

Máster en Cooperación Internacional para el Desarrollo



Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Propuesta de Intervención Educativa Intercultural para una mejor inclusión de la etnia Huichol en la Universidad de Guadalajara (México).

Resumen:

El presente trabajo expone una síntesis del contexto de marginación de la cultura indígena de México en concreto del Estado de Jalisco. Desde un enfoque educativo-social pretende atender la necesidad de enseñanza educativa de nivel superior a jóvenes indígenas con el fin de profesionalizarles para mejorar sus oportunidades de empleabilidad y con ello, puedan alcanzar una mejor calidad de vida que contribuya al desarrollo sustentable de sus comunidades nativas.

Considerando la interrelación existente entre los principales pueblos indígenas (los huicholes, los nahuas y los cocas) originarios de este estado, se toma como representación al pueblo Huichol para profundizar en la educación propia, conocer su cosmovisión, costumbres, tradiciones, etc. con el fin de incluirlos en el proyecto y evitar una educación impositiva.

Es una propuesta de inclusión social para la Universidad de Guadalajara (UDG), para que sea implementada por el Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (PAAEI) que contribuyan al fortalecimiento a la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas de esta red universitaria. En colaboración del Gobierno y la entidad no lucrativa INDESO pretende lograr los objetivos del proyecto.

Abstract

This paper presents a synthesis of the context of marginalization of indigenous culture of Mexico, specifically in the State of Jalisco. From an educational-social approach, it aims to address the need for higher education in young indigenous people in order to professionalize them to improve their of employment opportunities and thus achieve a better quality of life that contributes to sustainable development of their native communities.

Considering the existent interrelationship between the main indigenous peoples (the Huichols, the Nahuas and the Cocas) originating in this state, the Huichol people are taken as representatives to deepen their own education, to know their worldview, customs, traditions, etc. in order to include them in the project and to avoid a tax-based education. It is a proposal of social inclusion for the University of Guadalajara (UDG), and is implemented by the Program of Academic Support to Indigenous Students (PAAEI) that contribute to the strengthening of the Unit of Support to Indigenous Communities of this university network. In collaboration with the Government and the non-profit organization INDESO, it aims to achieve the objectives established

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Palabras clave:

Indígenas, Inclusión, Educación Superior, Políticas Institucionales. Indigenous, Inclusion, Higher Education, Institutional policies

SIGLAS

AOD:

Ayuda Oficial al Desarrollo

ANUIES:

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

CI:

Cooperación Internacional

CID:

Cooperación Internacional para el Desarrollo

CONAPO:

Consejo Nacional de Población

COPLADI:

Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional.

EpD:

Educación para el Desarrollo

INDESO:

Instituto de Gestión y Liderazgo Social para el futuro

INEGI:

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

INPI:

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas

OCDE:

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico

ODS:

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ONGD:

Organización No Gubernamental para el Desarrollo

PFCE:

Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa

SEP:

Secretaría de Educación Pública

SIIAU:

Sistema Integral de Información y Administración Universitaria

UACI:

Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas (UdeG)

UDG:

Universidad de Guadalajara

UNESCO:

Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

PAT:

Plan de Acción Tutorial

PIT:

Programa Institucional de Tutoría

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



AGRADECIMIENTOS

Primeramente, te doy gracias, Dios por permitirme finalizar mis estudios en España. A mi familia en especial a ti mamá Sofía Raygoza Huerta por su incondicional apoyo en toda esta experiencia en el extranjero.

Con todo mi cariño y respeto quiero agradecer a mi tutora María Dolores Fernández Malanda, por ser un gran guía y haber compartido sus experiencias y conocimientos, sobre todo, la confianza depositada desde un principio en mí.

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. JUSTIFICACIÓN	3
III. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	15
3.1 Perspectiva del indigenismo en México	15
3.2 Contexto Educativo en Jalisco	20
3.3 Sistema educativo de la Universidad de Guadalajara	21
3.4 Cosmovisión de la comunidad Huichol	25
3.4.1. Idioma.....	32
3.4.2. Vestimenta.....	34
3.4.3 Actividades productivas.	34
IV. PROYECTO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA	40
4.1 Identificación del Proyecto	40
4.2 Objetivos	42
4.2 Población Beneficiaria	42
4.4 Problemática y análisis de alternativas.	43
4.5 Matriz de Planificación	46
4.7 Seguimiento y Evaluación.	57
V. CONCLUSIONES	62
VI. REFERENCIAS	65
VII. ANEXOS	69
7.1 Anexo 1. Calendario Wixárika	69
7.2 Anexo 2. Fotografía de una familia wixárika.	71
7.3 Anexo 3. Presupuesto de Actividades	72
7.4 Anexo 4. Cronograma de Actividades	77



Índice de Tablas.

Tabla 1. Programas disponibles de los actores sociales.....	8
Tabla 2. Dimensiones de Impacto.	10
Tabla 3. Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018	19
Tabla 4. Composición de la Red Universitaria.....	22
Tabla 5. Principales deidades del Pueblo Wixárika	29
Tabla 6. Análisis de alternativas cualitativo	45
Tabla 7. Matriz de planificación	46
Tabla 8. Calendario de tramites por ciclo escolar UDG.....	54
Tabla 9. beneficiarios por ciclo escolar	55
Tabla 10. Evaluación Inicial (ex ante).....	58
Tabla 11. Evaluación Durante (In itinere).....	58
Tabla 12. Evaluación Final (ex post)	60

Índice de Figuras.

Figura 1. Matrícula histórica de población indígena UDG 2002-2019.....	4
Figura 2. Diversidad cultural de aspirantes indígenas a la UDG: ciclo escolar 2016-B..	11
Figura 3. Población Indígena de 15 años y más hablante de un dialecto en Jalisco (2015).....	20
Figura 4. Alfabeto Wixárika	33

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Posteriormente se explica la Metodología Aplicada, instrumento conductor de estos procesos para lograr el desarrollo social y reconocimiento de su cultura. Finalmente, se dan a conocer las Conclusiones a las que se ha llegado tras terminar este trabajo de reconocimiento de la cultura indígena.

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



II. JUSTIFICACIÓN

La educación es uno de los factores clave para el desarrollo de cualquier país, por tal, la propuesta se enfoca en Jalisco (México), ante la marginación universitaria que sea ido presentando desde hace varias décadas en algunas universidades mexicanas, e incrementando notoriamente con una proporción baja de estudiantes indígenas accedido a estudios superiores, sin embargo, por lo general desertan en los primeros semestres.

Por esto, es necesario crear e implementar modelos y programas de inclusión social en todos los niveles educativos para mejorar los índices de profesionalidad, ya que actualmente la mayoría de la población tiene un nivel educativo bajo, siendo más notable en la población indígena. Asimismo, se pretende demostrar que la exclusión en los jóvenes indígenas está dada por la falta de apoyo económico, social, académico y familiar, si bien el diagnóstico es desde el ámbito institucional y personal, es decir, indaga su papel dentro del sistema educativo basándose en información estadística de instituciones prestigiosas como el INEGI, entre otras, que permitan proyectar su realidad.

Aunque se analizan cifras recientes, la investigación es cualitativa, creo que la inclusión no es estadística sino personas étnicas con el derecho a una formación superior competitiva.

El interés de planear esta propuesta para la UDG está enfocada en contribuir a la implementación de nuevas estrategias, utilizando sus propios recursos para la enseñanza superior universitaria inclusiva, especialmente en los/as alumnos/as indígenas que dentro de la comunidad universitaria son una minoría, lo cual es comprensible ya que en “cada ciclo escolar solo hacen trámites a la UDG alrededor de 200 aspirantes de 20 pueblos indígenas en promedio, de los cuales son admitidos alrededor de 90 según el calendario. En el calendario escolar en 2016-B hubo 107 admitidos en nivel superior y para el 2017-A se contabilizaron alrededor de 598 estudiantes indígenas activos, 32 egresados, 7 en baja, 1 titulado y 85 de nuevo ingreso de 130 aspirantes indígenas”(Flores, 2017:43).

Al cotejar los datos anteriores de la población indígena en la UDG, y los datos graficados en la figura 1 sobre la matrícula, podemos apreciar en los últimos 17 años que la matrícula de aspirantes indígenas a la UDG han aumentado considerablemente, durante este periodo la matrícula pasó de tener 200 a 1200 estudiantes indígenas activos.

Sin embargo, al comparar el último año con la cifra total de estudiantes admitidos 15,842 estudiantes en general, de la cual 130 estudiantes provenían de una comunidad indígena, sin



duda, es un porcentaje poco representativo dentro de la comunidad universitaria y reflejo de falta desigual educativa (UDG, 2019: s.p).

Figura 1. Matrícula histórica de población indígena UDG 2002-2019



Fuente: Gráfica extraída de Documento Interno Informe 2019 de la UACI (Flores, 2019: s.p.)

Estas cifras nos permiten dimensionar la gran necesidad que hay para impulsar más plazas a los jóvenes, considerando la diversidad de la procedencia de los pueblos (wixaritari, nahua, purépecha, mixteco, triqui y mazahua) con la finalidad de proporcionarles condiciones equitativas, ajustes, atención, servicios, etc. De acuerdo a sus necesidades, compatibilizando con los recursos disponibles y alcances de la universidad, es decir, trabajar en conjunto una responsabilidad social, ambiental y universitaria (COPLADI, 2015-2018, s.p).

Es importante dejar claro que este no es un simple programa de becas, sino que es una propuesta de participación transversal reforzada con apoyo del Gobierno de Jalisco y la institución INDESOL que actualmente trabajan con comunidades indígenas para dar los resultados esperados. La idea es que los/as alumnos/as tengan cubiertos los factores que obstaculizan su educación superior, como:

- Los alumnos ingresan con un bajo nivel educativo en competencias y habilidades cognitivas.
- No tener ingresos suficientes para poder cubrir los costes universitarios, en su mayoría las familias indígenas tienen una mala economía que limita y condiciona su vida. Dejan de estudiar por trabajar desde muy temprana edad, ya que necesitan ayudar a sus familias para cubrir las necesidades primordiales, o debido a la costumbre de casarse

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



desde muy temprana edad adquiriendo nuevas responsabilidades que son incompatibles con los estudios, así como no tener tiempo, dinero y apoyo familiar.

- Tienen dificultad a acceder a apoyos existentes por desconocimientos, no tener los medios suficientes para realizar todos los trámites exigidos por las autoridades competentes o no hablan bien el español para poder realizarlos.

Ante los obstáculos a enfrentar se proponen actividades, para reflejar el impacto que tendrá la ejecución de estas acciones que responden a ¿Cuáles son las causas que influyen en los jóvenes indígenas para que no continúen estudiando? ¿Qué acciones se tienen que implementar? ¿Qué actor social es mejor para ser el responsable según su ámbito?

En el ámbito institucional y académico, la UDG será la responsable de implementar el programa de habilidades cognitivas para nivelar su grado educativo, asignarles un tutor capacitado que les motive y apoye ante los problemas que surjan durante su trayecto formativo, fortalecer la UACI para una mejor inclusión educativa, y capacitar a docentes en diversidad intercultural.

El ámbito económico está dividido en dos responsables: por un lado, los estudiantes estarán cubierto por las becas que la universidad les otorgará para cubrir sus necesidades estudiantiles y por el otro, el Gobierno es el encargado de apoyar la economía de las familias por medio de la inserción dentro de los programas de ayuda con acceso directo. Esto con el objetivo de evitar que los becarios utilicen el dinero de la beca para cubrir las precariedades del hogar dejando descubiertas sus necesidades estudiantiles o que terminen desertando por que se ven obligados a trabajar por tener el compromiso de aportar dinero suficiente en casa.

Por tal, se considera el contexto actual de programas sociales que se desarrollan en Jalisco. Entre los más destacados es el Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, que se divide en: “Jóvenes Escribiendo el Futuro” es una beca a universitarios de 2 mil 400 pesos mensuales; becas para el “Bienestar de la Familia” ayuda de mil 600 pesos bimestrales a madre de familia desfavorecida; beca “Universal” se entrega a estudiantes con un apoyo de mil 600 pesos bimestrales (Silva, 2019:1).

La investigadora de la UDG Nancy García afirma que “los programas sociales contra la pobreza fallan en enfoques de derechos humanos”. El diagnóstico en Jalisco arrojó que eran demasiados los programas sin reglas de operación propia, con objetivos sin definir, y un atraso de más de 20 años, haciendo énfasis sobre los esfuerzos que se hicieron para desaparecer programas cruzados y duplicados. También tiene poco margen de maniobra porque el apoyo es condicionado por ser desde transferencias de proyectos federales. Concluyendo que: “Más de



la mitad de los programas no han tenido una evaluación y sobre todo revisar si siguen llegando a su público objetivo” (El Informador, 2018: s.p).

Partiendo desde este panorama la propuesta es colaborar con el anterior programa estatal, responsable de mejorar las condiciones en las que viven las familias de los universitarios wixárikas, y evitar posibles inconvenientes; esta intervención colaborativa tendrá autonomía propia para la realización del seguimiento y evaluaciones (pertinentes y periódicas) durante el proceso, ya que medir los avances individualmente permitirá seguir trabajando en conjunto para el cumplimiento del objetivo final.

Del ámbito social se encargarán la asociación civil INDESO² ya que tienen experiencia en concienciación de comunidades indígenas, con el objetivo de influir en un comportamiento definido, así la decisión de los jóvenes sobre estudiar o desertar no estará influido por las normas de su comunidad o por conductas sociales basadas en creencias, tradiciones y actitudes sino por decisión propia.

Y por último, el ámbito afectivo-personal, la orientación vocacional se da por varias situaciones, entre ellas, la decisión de estudiar una carrera sin estar bien convencidos e influida por no saber que estudiar, no haber podido entrar a la carrera que querían o debido a que alguien más les persuadió de que tal carrera es mejor para tener asegurado un buen futuro.

Al final estas situaciones causa insatisfacción en el estudiante y termina abandonando sus estudios, por lo general, en los primeros semestres de universidad. Para prevenir que el alumno deserte por insatisfacción se tendrá que ampliar la modalidad tutoría que se implementa actualmente desde el sistema educativo media superior de la Universidad de Guadalajara con el PIT³, diversificando actividades como:

- Aplicación del test de orientación vocacional a los estudiantes acompañado con sesiones grupales e individuales, ya que es imprescindible la valoración de los resultados.
- Asesorías personalizadas con el tutor asignado desde su inicio académico, quien deberá dar seguimiento de su vida estudiantil hasta su conclusión, esto permitirá la detección

² Su misión es trabajar en el desarrollo de habilidades de los sectores más vulnerables de la sociedad, proporcionando información y las herramientas necesarias para el ejercicio y la difusión de los derechos humanos, el desarrollo humano, la sustentabilidad y la equidad de género, educación e interculturalidad. (INDESO: s.f).

³ El Programa Institucional de Tutoría acciones orientadas al incremento de la calidad del proceso educativo a atención de los problemas que influyen en el desempeño y rendimiento escolar del estudiante. Su finalidad es *mejorar las condiciones de aprendizaje y desarrollo de valores, actitudes y hábitos que contribuyan a la integridad de la formación profesional y humana*. (CIEP, s.f :6).



de aptitudes y competencias que demostrado el/la alumno/a durante este grado formativo. Se es consciente que hay demasiados alumnos y pocos tutores, por tal, sería llevar a cabo con 4 tutorías por año escolar, ya que la encuesta realizada 2016 por el Programa Institucional de Tutoría, la gran mayoría de los estudiantes jamás han asistido a una tutoría, mucho menos conocieron a su tutor.

Por tal, las materias optativas de los últimos semestres del bachillerato sean más especializadas y asignadas según los resultados del test.

Las acciones anteriores están encausadas por los actores sociales, por tal, es importante conocer los recursos, los programas y la capacidad que tienen para poder realizarlas. Por ello, en la tabla 1 se muestra cuáles son los programas y las acciones que actualmente llevan a cabo, esto permitirá saber cómo aprovecharlas para obtener aportaciones pertinentes en la propuesta.



Tabla 1. Programas disponibles de los actores sociales

INSTITUCIÓN ORGANIZACIÓN	PROGRAMA	ACCIONES	APORTACIONES.
Universidad de Guadalajara	PIT	<p>El Programa Institucional de Tutorías, que da seguimiento y acompañamiento al alumno durante su trayectoria estudiantil para mejorar su aprovechamiento escolar, permanencia y egreso. Utilizando el Sistema Integral de Tutoría (SIT) para la interacción alumno - tutor a través de la plataforma digital (software específico).</p> <p>La utilización de este programa tendrá un énfasis especial en alumnos/as indígenas y para darles un seguimiento personalizado, se tendrán que realizar modificaciones, entre estas, los cuestionarios de satisfacción tutorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Nivelación y apoyo educativo extraescolar para evitar la deserción. -Impulsar la interculturalidad en las universidades. -Implementar dinámicas de integración y adaptación del alumno. -Detección de necesidades específicas. -Diagnóstico de programas educativos a fin de implementar acciones que mejoren el proceso de tutoría.
	PROFACAD	<p>El Programa de Formación, Actualización y Capacitación Docente, tiene como finalidad actualizar la plantilla académica en las nuevas tendencias, exigencias y demandas que tienen las IES. La contribución en este programa es la formación de profesores en el proceso de enseñanza-aprendizaje entre alumnos/as provenientes de diversas culturas étnicas principalmente wixárikas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Estudio de lenguas indígenas. -Formación como gestores culturales para que estimulen, desarrollen y promuevan la integración. -Mayor involucramiento de los académicos. -Enseñanza con perspectiva de inserción mercado-laboral.

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



<p>HABILIDADES COGNITIVAS</p>	<p>Programa para mejorar la calidad de los procesos, ambientes y resultados de enseñanza-aprendizaje, a partir de innovadores ambientes que faciliten el desarrollo de las competencias y habilidades cognitivas en los estudiantes, a través de cursos con enfoque en tareas de desempeño.</p>	<p>-Aplicación de pruebas para desarrollar un pensamiento crítico, la solución de problemas, y la comunicación. -Diagnóstico del nivel educativo después del curso. -Aprendizaje cooperativo.</p>	<p>-Detectar y resolver los nudos problemáticos educativos. -Nivelación educativa para la permanencia escolar. -Aprendizaje cooperativo.</p>
<p>Plan de desarrollo del Gobierno con recurso Federal al Estado de Jalisco.</p>	<p>El Programa de Formación, Actualización y Capacitación Docente, tiene como finalidad actualizar la plantilla académica en las nuevas tendencias, exigencias y demandas que tienen las IES. La contribución en este programa es la formación de profesores en el proceso de enseñanza-aprendizaje entre alumnos/as provenientes de diversas culturas étnicas principalmente wixárikas.</p>	<p>-Beneficiar económicamente a las familias de los becarios. -Colaborar con el proyecto de educación inclusiva para fortalecimiento institucional de la universidad de Guadalajara.</p>	<p>-Incrementar el acceso. -Evitar la deserción por falta de dinero. -Mejor calidad de vida.</p>
<p>ONGD</p>	<p>Programa para mejorar la calidad de los procesos, ambientes y resultados de enseñanza-aprendizaje, a partir de innovadores ambientes que faciliten el desarrollo de las competencias y habilidades cognitivas en los estudiantes, a través de cursos con enfoque en tareas de desempeño.</p>	<p>- Fomentar la cultura y la educación, así como, promover la actualización y capacitación; en colaboración organizaciones del sector productivo de bienes y servicios, gubernamentales y de la sociedad civil.⁴ -Se impartirán seminarios, cursos y talleres para vincular su cultura con saberes del resto de la ciudadanía y fortalecer una educación para la vida.</p>	<p>-Concientizar a las familias sobre los compromisos en la educación como medio de crecimiento comunitario. -Desarrollar habilidades y destrezas de mejora en las comunidades -Impulsar la participación social con equidad.</p>
<p>Fuente: <i>Elaboración propia con información de la página oficial de cada institución UDG www.udg.mx/ INDESO http://indeso.org/ GOBIERNO https://www.gob.mx/becasbenitojuarez</i></p>			

⁴En la concepción del uso los recursos naturales con criterios de sustentabilidad, con atención a minorías de la sociedad como mujeres niños, ancianos, grupos indígenas, en el reconocimiento de la pluralidad, la diversidad y las visiones cosmogónicas, ideológicas, políticas y culturales múltiples que conforman las sociedades modernas. (INDESO, s.f).



Después determinar los actores sociales, su nivel de alcance y los recursos disponibles que tienen para la realización de las acciones de mejora, se analiza cuál es el impacto de los cambios de mejoría que se pueden conseguir al colaborar entre sí.

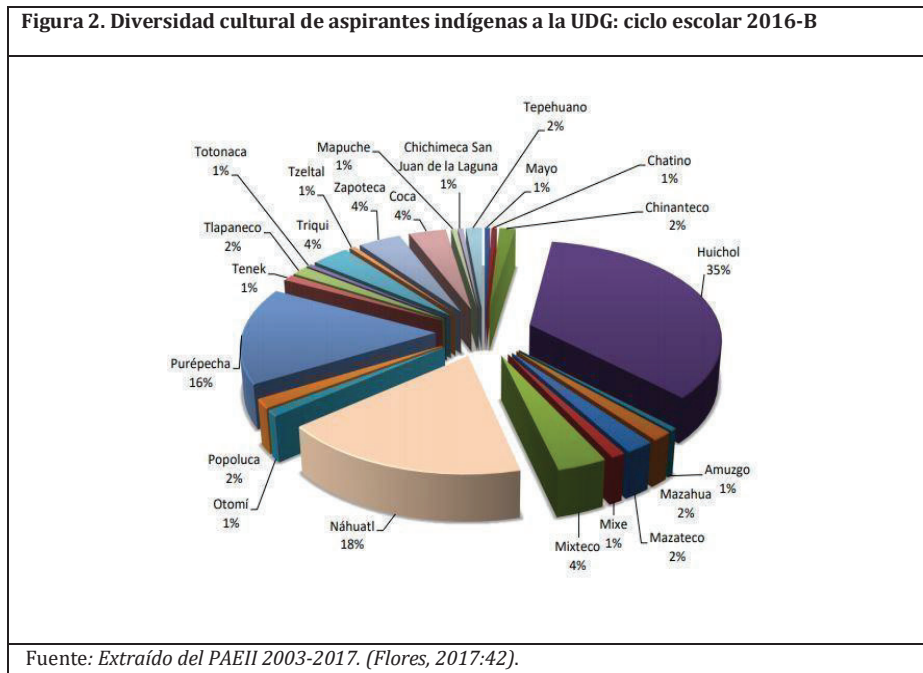
UDG INDES GOBIERNO	EDUCATIVO	<p>Económico</p> <ul style="list-style-type: none"> -Estudiantes (cobertura total de costes universitarios). -Egresados obtención de empleo de alto nivel jerárquico, por tanto, proporcione ingresos mayores para mejorar su calidad de vida. <p>Académico</p> <ul style="list-style-type: none"> -Nivelación educativa (mejora de las debilidades formativas previas). -Integración individual y grupal. -Egresos satisfactorios (titulaciones). -Mayor acceso a la universidad.
	SOCIAL	<p>Comunidad indígena.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mayor acceso a información orientación y educación en diversos temas como sanidad e higiene, emprendimiento, equidad de género, entre otros. -Aportación mensual económica a las familias de los estudiantes. -Mejora de la organización interna. -Sensibilización educativa y perspectiva de Género (inserción de la mujer en los procesos sociales y productivos a través de capacitación). <p>Sociedad "sensibilización y erradicación de la discriminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Valoración y respeto. -Mejor nivel cultural e Integración social. -Actividades de beneficio social, aportadas por inserción laboral de los egresados.
	POLITICO	<ul style="list-style-type: none"> -Seguir estimulando el despertar de las comunidades indígenas para su desarrollo y protección. -Movimiento indígena ante la dominación cultural e ideológica. -Impulsó a su expresión con mayor presencia y participación social político en encuentros nacionales e internacionales.
	AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> -Infraestructura (mejora de las viviendas con materiales que no afecten el medio ambiente). -Fomento de actividades económicas y desarrollo de otras adecuadas con el entorno que ayuden a incrementar la renta. -Aportaciones al universitario competentes en carreras vinculadas a un bienestar ambiental.
	TECNOLÓGICO	<ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de nuevas destrezas de los beneficiarios al manejar tecnología e impulso de estas herramientas en la realización de actividades económicas.
Fuente: <i>Elaboración propia</i>		

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Con la información expuesta anteriormente, se propone primero en realizar una prueba piloto durante dos ciclos escolares de los ocho ciclos que idóneamente deberían de ser, hasta la conclusión de los estudios universitarios. Garantizando el respeto a la diversidad cultural en la Universidad, con acciones educativas equitativas para una mejor inclusión a través de tres aspectos: **incrementar** el acceso a los Centros Universitarios, facilitar su **permanencia** y lograr un **egreso satisfactorio**, así mismo contribuir al fortalecimiento del Programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (PAAEI) implementado por la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas de la Red Universitaria.

Acceso, es considerar la diversidad cultural de aspirantes provenientes de 20 pueblos indígenas distintos, en su mayoría Huichol y Náhuatl, representando más del 50% de los aspirantes como se muestra en la siguiente figura:



La Universidad de Guadalajara en 2016 tuvo aspirantes provenientes de 24 pueblos indígenas de las cuales el 69% de los aspirantes provienen de 3 comunidades indígenas: la Huichol, Náhuatl y Purépecha, y el 31% restante está representado por 21 comunidades indígenas.



Todos los aspirantes se enfrentan a diversas dificultades que varían según su situación, en el caso de los aspirantes indígenas existe una serie de factores del sistema educativo que influyen a su desánimo de seguir estudiando, ante el gran desafío de pasar los filtros para ingresar a la universidad, es de considerar que los alumnos wixárikas próximos a egresar del bachillerato tiene que contar con:

- Asesoramiento por un tutor académico para hacer la inscripción electrónica utilizando los equipos de cómputo que dispongan los bachilleratos.
- Apoyo económico para pago de la ficha de inscripción, así evitar que dejen de solicitarla por falta de dinero.
- Proporcionarles en castellano y su lengua nativa, la “Guía de ingreso y tránsito del estudiantes y aspirante indígena”, elaborada por la UACI con el objetivo de orientarlos.
- El examen de admisión College Board que se traduzca y aplique en su lengua nativa, y no en castellano que es su segundo idioma, para dar las mismas condiciones a todos los aspirantes.
- Dar refuerzo académico en las deficiencias educativas detectadas por la UACI en las áreas de matemáticas, español e inglés que son parte de las 5 secciones de esta prueba. Para esto, se necesitará del apoyo de los profesores que tiene la capacitación y formación parte del programa de Habilidades Cognitivas, transformación de procesos de enseñanza reconociendo las capacidades de aprendizaje que tienen las alumnas/os en situación de vulnerabilidad provenientes de un bachillerato regional para fortalecer este proceso de inclusión focalizado en los conocimientos adquiridos del grado medio superior y los nivela con la propuesta ⁵ para facilitar la construcción de un equitativo modelo educativo basado en competencias.

Para facilitar la permanencia tener en cuenta que los aspirantes provienen de distintos pueblos indígenas, y de acuerdo con la ley vigente deben ser atendidos según sus necesidades y de manera diferente para un buen rendimiento académico, evitar la pérdida de identidad comunitaria durante su proceso educativo a consecuencia de la falta de programas orientados

⁵ El objetivo de habilidades cognitivas es mejorar la calidad de los procesos, ambientes y resultados de enseñanza-aprendizaje, a partir de generar ambientes innovadores que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y propicien el desarrollo de habilidades cognitivas y competencias en el estudiante, a partir de cursos con enfoque en tareas de desempeño Documento Interno de la CIEP (UDG 2016).

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



a la educación intercultural, por tal, el sistema educativo tiene que reestructurar los programas académicos, las metodologías de enseñanza y de evaluación desde una visión inclusiva que tome en cuenta los valores, creencias, costumbres, saberes y prácticas consuetudinarias. Como menciona Gregorio Regino “La educación no debe reducirse a la enseñanza y aprendizaje de dos lenguas como hasta ahora se ha planteado sino también a la visión de dos mundos que, aunque diferentes, se complementan y potencian el aprendizaje y desarrollo humano (Robertson, 2008:4).

En el nivel superior un porcentaje mayor al 50% de alumnos en promedio en los centros regionales, ingresan con un puntaje menor a 60 puntos en la prueba de aptitud académica; este dato presupone un bajo nivel en desarrollo de las habilidades cognitivas de orden superior; el número de alumnos con esa carencia en los centros universitarios temáticos fue inferior al 25% en el calendario 2016 (Proyecto de Habilidades Cognitivas, 2016:1).

Este bajo nivel en habilidades es evidente en los alumnos egresados de un bachiller regional o de modalidad mixta, comúnmente los aspirantes indígenas provienen de este sistema educativo, ingresen con un bajo nivel en la utilización de herramientas y elementos necesarios para enfrentar los retos de la educación superior, presentando problemas de reprobación y deserción, para corregir esta situación se implementa un semestre cero, en el que se enfoque en atender los/las alumnos/as de los CU principalmente de CUCIÉNEGA, CUVALLES, COSTA SUR y CUNORTE, que ingresarán en el segundo semestre del 2021.

Por tal, es necesario implementar este programa de desarrollo de habilidades cognitivas como un refuerzo a la UACI para que los estudiantes indígenas tengan el mismo nivel que el resto de la plantilla estudiantil, y puedan permanecer en los estudios hasta egresar satisfactoriamente. Asimismo, mantener el principio de educación incluyente haciendo cumplir el derecho a la educación para todas y todos.

Considerando que el informe del 2019 de la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas señala que en el año 2015 egresaron 46 alumnos/as indígenas, después de 4 años el número de egresados aumento positivamente a 187 egresados pero deficiente comparado con las cifras de la figura 1 matrícula histórica de la población indígena 2002-2019, se aprecia la gran deserción de universitarios indígenas (Flores, 2019: s.p).

Según la UNESCO (2000-2005) “las causa que tienen mayor peso para que los jóvenes de Latinoamérica abandonen sus estudios de licenciatura se perciben en cuatro ámbitos: socioeconómicas, las del propio sistema universitario, las de orden académico y las personales” (Candamil, et al 2009:26).

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Un egreso satisfactorio de los/las alumnos/as es reflejo de la implementación de estrategias de la institución durante la estancia estudiantil, por tal, es importante que en este proceso de retención se evalúen las estrategias teniendo en cuenta las experiencias vividas del alumno al término de cada ciclo escolar, así evitar una deserción por insatisfacción de los estudiantes indígenas a causa de una mal integración social e interacción universitaria, por tal, es primordial la adaptación del alumno que forje un compromiso académico, expresado en términos de objetivos para llegar a la meta de obtener su título universitario.

Aún al egreso sigue habiendo dificultades para las y los alumnos/as ya que tiene que hacer una serie de papeles y pagos para poder obtener tu título, por tal, se propone que la Universidad les financie el documento. Ya que de nada sirve apoyarles desde la postulación para entrar hasta la conclusión de los estudios, si la mayoría no van a poder pagar un título que les respalde y permita encontrar un empleo en relación con sus estudios.

El desarrollo sostenible de las comunidades indígenas está conexas a una educación de excelencia que la UDG puede proporcionarles al contar con programas de calidad: 46 programas en nivel 1 según los Comités Interinstitucionales para la Evaluación Superior (CIEES) y 128, donde se atienden a 96,843 estudiantes, lo que representa el 88% de la matrícula evaluable.

En esta última década ha surgido un cambio político-social por preservar la cultura, en el que han intervenido el Gobierno de Jalisco, con programas, talleres, concursos para rescatar y conservar la lengua indígena de las comunidades wixárikas y nahuas. Entre los más destacados se encuentran los proyectos de Restauración de la Lengua Náhuatl y Noches Literarias de Saberes Indígena. Sin embargo, estos programas no son suficientes; por derecho se debe proporcionar educación a estas comunidades en sus distintos niveles.

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



III. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

3.1 Perspectiva del indigenismo en México

En México, tras la conquista por los españoles el concepto de vida de las culturas prehispánicas mexicanas cambio al ser definidos como “indios” puestos en un estatus de inferioridad y con ello, obligados a trabajar como esclavos y dar tributo a la corona. Y es hasta en el México posrevolucionario cuando el gobierno empezó a integrar a los indígenas a la nación, usando la educación como un instrumento de aculturación⁶ para que se parecieran lo más posible a la población mestiza (hablar el castellano y profesar el catolicismo). A través de instruir a los jóvenes indígenas para que ellos enseñaran a los demás miembros de su comunidad, sin embargo, este cambio tan radical e impuesto provocó en los mayores desconfianza y la creencia que les robarían el alma, por eso, en los años cincuenta los pueblos indígenas no aceptaron la educación oficial impuesta por el Estado.

En la segunda mitad del siglo XX, quedaron marginados de las mejoras del nivel de vida que se experimentaron en el país durante el auge económico, del sistema educativo, salud y medios de comunicación (transporte), geográficamente aislados al estar asentados en las zonas rurales. Asimismo, les impusieron el español como lengua oficial, y una gran mayoría de indígenas fueron despojados de sus tierras; al quedarse sin nada se vieron obligados a emigrar a la capital de los estados del país y a otros países de América.

Como vemos históricamente las comunidades indígenas han sufrido discriminación y pobreza, sumado a una falta de oportunidades educativas con bajos estándares de calidad académica, desde la formación inicial en colegios insuficientes e inadecuados a la pluralidad de dialectos, con profesados no cualificados, factores que influyen posteriormente al acceso de jóvenes indígenas a una educación superior, siendo un proceso muy difícil debido a las desventajas sociales, económicas y académicas, etc.

Aún en la actualidad la palabra indio es asociada con pobreza⁷, ignorancia y atraso, por eso, al escucharla prejuicios que no corresponden a las realidades de estas culturas, ni al contexto

⁶ “La aculturación es la adopción voluntaria por parte de los indígenas de los elementos centrales de la “cultura nacional”, que estaba definida a partir de a cultura de la mayoría mestiza del país” (Navarrete, 2008:15)

⁷ “La relación entre ser indígena y ser pobre corresponde a la realidad de las comunidades indígenas que padecen un grado de marginación social y económica muy alto. Esta lacerante situación es resultado de siglos de explotación y discriminación, pero se ha acentuado y se ha hecho más visible en las últimas décadas, afectando, sin duda, a los grupos indígenas de México y dificultando el desarrollo y su florecimiento”.(Navarrete, 2008,10)

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



jurídico vigente visto que la reforma del año 2001 en el artículo 2º de la Constitución Mexicana, define a los indígenas como “los descendientes de las poblaciones que vivían en lo que hoy es el territorio mexicano antes de la llegada de los españoles en 1517”. Añadiendo los siguientes criterios para diferenciarlos de los otros mexicanos:

Aún en la actualidad la palabra indio es asociada con pobreza⁸, ignorancia y atraso, por eso, al escucharla prejuicios que no corresponden a las realidades de estas culturas, ni al contexto jurídico vigente visto que la reforma del año 2001 en el artículo 2º de la Constitución Mexicana, define a los indígenas como “los descendientes de las poblaciones que vivían en lo que hoy es el territorio mexicano antes de la llegada de los españoles en 1517”. Añadiendo los siguientes criterios para diferenciarlos de los otros mexicanos:

- Las personas indígenas son únicamente aquellas que conservan parcial o totalmente su institución, cultura y forma de vida de los pueblos prehispánicos.
- Cualquier persona, grupo o comunidad que se considere como tal, es decir, la propia conciencia de la identidad indígena.

A pesar de las anteriores definiciones, no coinciden las complejas identidades por la pluriculturalidad de los 68 pueblos indígenas preexistentes en México. Sin embargo, este art. 2º también reconoce el carácter pluricultural de la nación, y fundamenta que la población indígena tiene que ser atendida de forma diferente por las instituciones de educación superior.

Las leyes promulgadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917 sustentan y promueven los Derechos de los indígenas, por tal, el gobierno e instituciones estatales tienen la obligación de dar cumplimiento a lo establecido. Asimismo, prohíbe en el artículo primero “toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y las libertades de las personas” (1917:1).

⁸ “La relación entre ser indígena y ser pobre corresponde a la realidad de las comunidades indígenas que padecen un grado de marginación social y económica muy alto. Esta lacerante situación es resultado de siglos de explotación y discriminación, pero se ha acentuado y se ha hecho más visible en las últimas décadas, afectando, sin duda, a los grupos indígenas de México y dificultando el desarrollo y su florecimiento”. (Navarrete, 2008,10)



En la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas “se reconoce la validez de las lenguas indígenas al igual que el español, para el acceso pleno a los servicios de carácter público, de acuerdo con su territorio, localización y contexto en que se hable” (Flores, 2017:35).

Respecto a lo anterior y ante la realidad de que estamos inmersos en un mundo globalizado que cambia constantemente, la adaptación debe ser rápida para seguir vigentes. La inmersión e interacción de México con los demás países influye a que estén en colaboración y vean por el bienestar común de la población mundial sin importar las nacionalidades. Para el logro de los objetivos se está en coordinación con diversos organismos internacionales que declaran estatutos y acciones sujetas dentro un marco internacional donde la educación es considerada como prioritaria para el desarrollo.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) manifiesta en su artículo 2 que “toda persona tiene todos los derechos y libertades [...] sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (1948:2). En la resolución aprobada por la Asamblea General (2007) establece en el art.14 que “los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje”.

También señala que los Estados implementarán medidas eficaces juntamente con las comunidades indígenas, para que toda la población, en particular los/las niños/as tengan acceso a la educación en su cultura y en su propio idioma, en particular los niños, incluidos los que viven fuera de sus comunidades, tengan acceso, cuando sea posible, a la educación en su propia cultura y en su propio idioma.

En conjunto con la anterior declaración de la ONU y el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales (1989), los pueblos tienen derecho a la educación tanto a título individual como colectivo. La UNESCO comprometida en ayudar a los Estados Miembros y colaborar con sus asociados para garantizar el derecho de los pueblos indígenas a la educación, implementado un enfoque inclusivo, convoca a todos los países para que contribuyan a la erradicación de las barreras educativas, que restringen su asistencia y participación, por tanto, un rendimiento bajo de los pueblos indígenas en el ámbito educativo. (UNESCO, 2019).

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



La Inclusión en la educación según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su Conferencia La Educación Inclusiva el Camino hacia el Futuro (Ginebra, Suiza, 2008), es aquel “proceso orientado a responder a la diversidad de todos los estudiantes incrementando la participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación”, es decir, enfocada en la comunidad estudiantil que asisten a la escuela haciendo énfasis en aquellos que de alguna manera han sido marginados por alguna condición. En este contexto inclusivo es garantizar educación con calidad y equidad, sin ningún tipo de discriminación (UNESCO, 2008:7).

La UNESCO es la organización de las Naciones Unidas que dispone de un mandato para cubrir todos los aspectos de la educación, por tal, razón en el Foro Mundial de la Educación en Corea 2015, se le designó la coordinación de la Agenda de Educación Mundial 2030 en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” de aquí a 2030.

Considerando como base la Declaración de Incheon, dicho documento impulsa a tomar las medidas necesarias para hacer transformaciones desde el plano nacional, regional y mundial, además toma como visión transformar vidas mediante la educación con una concepción humanista y holística basada en derechos humanos como la dignidad, la justicia social, la diversidad cultural y centrándose en el acceso, la equidad, la inclusión la calidad y los resultados de aprendizaje enfocado en el aprendizaje a lo largo de toda la vida, hace hincapié en que esto debe ser aplicado en todos los niveles educativos, y tiene como finalidad movilizar a todos los países para el cumplimiento de los ODS. (UNESCO, 2015, s.p).

Sin embargo, a pesar de estos marcos legales y del paso del tiempo los indígenas siguen siendo marginados en una situación de pobreza en comparación con la demás población, ya que tienen menos acceso a la salud y a una educación digna. Conforme al Censo de Población y Vivienda 2010, aplicado por el INEGI se estima una población total de 112, 336,53 siendo indígenas 15.7 millones, el 75% continúan viviendo en su hogar indígena, siendo la población ubicable geográficamente entorno a políticas públicas en materia indígena. De los 15.7 millones, 6.6 millones son hablantes de lengua indígena indica que 9.1 millones no hablan lengua indígena y 400 mil de los hablantes no se consideran indígenas. (SEGOB, 2019,s.p).

La población indígena en México está ubicada en 871 municipios indígenas o con presencia de población indígena, de 2,443 que constituyen la República Mexicana. En la educación superior,

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



“la inequidad es tan evidente que mientras en la población urbana de mediano ingreso, el 80% de los jóvenes tiene acceso a la educación superior, en la población rural sólo el 3% puede aspirar a ella, pero solo el 1% ingresa a instituciones de educación superior y menos del 0.2% egresan y se titulan”. Los 68 pueblos indígenas en los que se dividen estos 13 millones históricamente han carecido de accesos a los servicios más elementales, entre ellos la educación. Su ingreso se ve obstaculizado por la centralización de la infraestructura educativa en las zonas de mayor desarrollo urbano (ANNUIES, 2007, s.p).

La marginación social indígena en México se ve reflejada en las circunstancias en que viven, como se observa en la tabla 3 sobre la medición de la pobreza del año 2010 al 2012, la gran mayoría de la población indígena vive en situación de pobreza, en el 2012 el 72.3% se encuentra en condiciones de pobreza extrema . Casi toda la población tiene una carencia y el 56.1% tienen al menos tres carencias sociales entre las que se encuentra el acceso a la seguridad social con un 81% de la población, seguida del acceso a servicios básicos en la vivienda 65.3% (SEGOB, 2019, s.p).

Tabla 3. Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018						
Indicadores	Población indígena					
	Porcentaje		Millones de personas		Carencias Promedio	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012
Pobreza						
Población en situación de pobreza	74.8	72.3	8.5	8.2	3.4	3.0
Población en situación de pobreza moderada	37.0	41.7	4.2	4.7	2.8	2.5
Población en situación de pobreza extrema	37.8	30.6	4.3	3.5	4.0	3.8
Población vulnerable por carencias sociales	18.9	20.3	2.1	2.3	2.4	2.4
Población vulnerable por ingresos	1.6	2.2	0.2	0.2	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	4.8	5.3	0.5	0.6	0.0	0.0
Privación social						
Población con al menos una carencia social	93.6	92.6	10.7	10.5	3.2	2.9
Población con al menos tres carencias sociales	64.6	56.1	7.4	6.4	3.9	3.7
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	36.2	34.1	4.1	3.9	3.9	3.6
Carencia por acceso a los servicios de salud	36.0	24.3	4.1	2.8	3.9	3.7
Carencia por acceso a la seguridad social	81.5	81.0	9.3	9.2	3.4	3.0
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	40.2	34.3	4.6	3.9	4.0	3.8
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	65.3	59.7	7.4	6.8	3.6	3.3
Carencia por acceso a la alimentación	39.7	34.4	4.5	3.9	3.9	3.6
Bienestar						
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	45.5	42.4	5.2	4.8	3.6	3.2
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	76.4	74.5	8.7	8.5	3.3	3.0

Fuente: Estimación de CONEVAL en base a MCS-ENIGH 2010 y 2012. La población indígena esta contabilizada bajo el criterio CDI (CDI, 2014:21).

Yazmin Berenice Cardona Raygoza

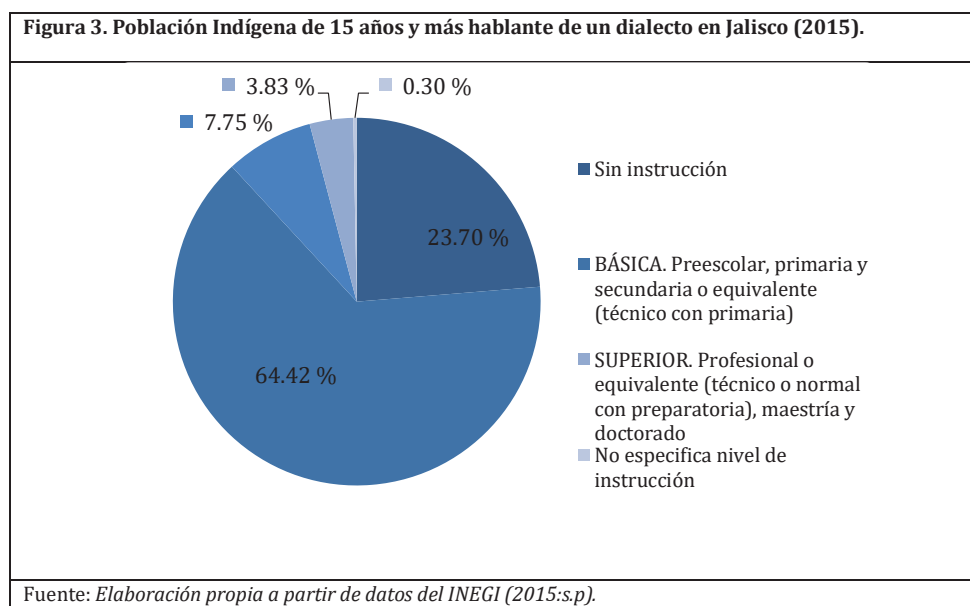


3.2 Contexto Educativo en Jalisco

Jalisco es uno de los 31 estados que conforman México, situado en el occidente del país, su capital es Guadalajara uno de los 125 municipios que conforman la zona metropolitana. Para su administración está dividido en 12 regiones que se abordarán en capítulos posteriores para ubicar las zonas de población indígena. De la gran composición pluricultural del país, las principales comunidades indígenas más representativas en este Estado son: Huicholes o Wixárikas, Nahuas, Purépechas, Mixtecos y Otomíes.

Es la cuarta entidad federativa más poblada; Según las estadísticas de la CONAPO en 2018 contaba con 8 millones 149 mil 458 habitantes, de los cuales, el 51 % son mujeres y el 49% hombres, de este total de población el 25.8% son jóvenes de 15 a 29 años, este periodo de edad es prioritario considerarlo ante la oferta educativa que hay en Jalisco.

Los datos del INEGI (2015) indican que el grado promedio ⁹de escolaridad es de 9.2 años equivalentes a un poco más del nivel secundaria, en la población de 15 y más años. Este promedio posiciona a Jalisco en el 18vo. lugar y en cuanto al analfabetismo un porcentual de 3.5 parámetro que lo sitúa en el 12vo. lugar con respecto a los demás estados.



9 Se obtiene a través de una muestra de un conjunto de personas, se suman los años aprobados desde primero de primaria hasta el último año que han cursado; después, se divide entre el número de individuos que conforman esta población y el resultado son los años que en promedio ha estudiado el grupo. (INEGI, 2015).



Según el INEGI hay 5, 363,997 indígenas en la categoría de 15 años y más hablantes de lengua indígena; un 23,7% no tienen ninguna formación, un 0,30% no específico nivel de instrucción, tan solo 7,75% lograron alcanzar una formación Media Superior de los cuales un poco más de la mitad continuaron sus estudios a nivel Superior, este rezago educativo se debe principalmente a las condiciones precarias de las familias que no cuentan con el recurso económico para enviar a sus hijos a la Universidad.

El contexto educativo del Estado está sustentado en La ley de Educación del Estado de Jalisco de 1997, que promueve la educación en todos los niveles educativos incluyendo el de Educación Superior; a este respecto las atribuciones en materia de Educación Superior estarán sujetas por la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado, salvo aquellas concernientes a la formación, capacitación actualización del personal docente.

Por consiguiente, para el acatamiento de los lineamientos estipulados constitucionalmente, en Jalisco se han creado instituciones educativas de nivel superior público (27) y privado (78), con autonomía propia según lo establecido en la fracción VII del 3º. Constitucional, determinando que se registrarán por su Ley Orgánica o su normatividad” (Secretaria General de Gobierno, 1997:17) Asimismo, obliga a aquellas IES que se encuentran en el Estado a formar parte del Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Superior.

3.3 Sistema educativo de la Universidad de Guadalajara

La UDG es una institución educativa del Estado pública, laica y gratuita, con mandatos que subyacen en la Constitución. Según el modelo educativo siglo XXI de la Rectoría General 2001-2007, parte desde una visión educativa en la concepción de la persona, como debe ser la relación individuo- sociedad, como construye la realidad y qué tipo de realidad se quiere construir. Este modelo surge de una fuerza orientadora del ser y del quehacer universitario, guía para desarrollar la cultura académica, conformar un ethos compartido entre los universitarios que le otorga identidad a la universidad y encuentra su finalidad en la sociedad (2007:17).

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Propuesta de Intervención Educativa Intercultural para una mejor inclusión de la etnia Huichol en la Universidad de Guadalajara (México).

Aprecia las cualidades del individuo, las posibilidades para la realización de la persona y del bien común. Asimismo, considera la complejidad humana, física, biológica, psicológica, social, económica, cultural y proporciona una formación integral a los universitarios, brindando un espacio de libertad comprometido a contribuir de forma sustancial y sistemática a la enseñanza de la persona, en donde tenga lugar el conocimiento, lo afectivo, donde convivan lo poético y utópico y respeto, allí donde el universitario se forma, se encuentra y transforma. Por lo tanto, el modelo educativo está basado en desarrollar competencias en el universitario para ser, hacer, estar y crear (Castellanos, et al 2007:19).

Esta institución es la encargada de proporcionar educación media superior y superior al Estado de Jalisco. Cada ciclo escolar tiene una gran demanda de aspirantes; en el ciclo 2018 solo lograron acceder a la universidad el 33,7% siendo un porcentual significativo. Ante esta creciente demanda de 53 mil 470 solicitudes para licenciatura en el calendario 2018-B, la Universidad de Guadalajara admitió a 18 mil 21 aspirantes lo que supone un 6.04% más que el ciclo anterior (Ríos, 2018: s.p).

La universidad para ofrecer los servicios educacionales cuenta con diversos recursos, entre ellos, amplias instalaciones distribuidas en todo el Edo. Jalisco, sin embargo, la implementación del propuesta está enfocada en los siguientes 15 Centros Universitarios:

Tabla 4. Composición de la Red Universitaria			
Centros universitarios		2	Sistemas universitarios
6 Temáticos	CUAAD "Arte, Arquitectura y Diseño Sociales"	1	Sistema de Universidad Virtual
	CUCBA "Ciencias Biológicas y Agropecuarias"	1	Sistema de Educación Media Superior
	CUCEA "Ciencias Económico-Administrativas"		
	CUCEI "Ciencias Exactas e Ingenierías"	71	Escuelas
	CUCS "Ciencias de la Salud"	27	Metropolitanas
	CUCSH "Ciencias Sociales y Humanidades"	44	Regionales
	CUCS "Ciencias de la Salud"	96	Módulos
9 Regionales	CUCSH "Ciencias Sociales y Humanidades"	4	Metropolitanas
	CUALTOS "Centro Universitario de los Altos"	92	Regionales
	CUCIÉNEGA "Centro Universitario de la Ciénega"	7	"Extensiones Regionales".
	CUCOSTA "Centro Universitario de la Costa"		
	CUCSUR "Centro Universitario de la Costa Sur"		
	CULAGOS "Centro Universitario de los Lagos"		
	CUNORTE "Centro Universitario del Norte"		
	CUSUR "Centro Universitario del Sur"		
	CU TONALÁ "Centro Universitario de Tonalá"		
CUVALLES - "Centro Universitario de los Valles"			

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Fuente: *Elaboración propia a partir de datos de transparencia de COPLADI. Consultar http://www.transparencia.udg.mx/datos_abiertos_copladi*

Estas instalaciones tienen una gran capacidad de alcance, ya que según el informe de la red universitaria hubo 287,760 estudiantes de los cuales 160,430 corresponden a educación media superior y 127,330 educación superior. Comentado por Rivas Montiel destaca del informe actualmente **1081 estudiantes** son procedentes de una comunidad indígena, al comparar estas cifras nos damos cuenta que la mayoría de las plazas ofertadas son ocupadas por personas que no pertenecen a una población indígena (UDG, 2018:11).

Lo que se afirma en el Informe anual de la universidad en 2018, es que del total de matrícula de la educación superior solo el **1%** es representado por la población indígena, siendo un porcentaje muy insignificante en comparativa con la demás población estudiantil.

Durante el último sexenio la Universidad ha experimentado cambios en la mejora de la calidad e inclusión educativa, que han sido bien adaptados por los estudiantes, sin embargo, aún hay limitaciones, necesidades que cubrir y una gran desigualdad en la distribución de oportunidades, viéndose afectados los estudiantes pertenecientes a comunidades indígenas.

Entre las limitaciones que enfrentan una cultura, organización social y lengua nativa distintas; el restringido acceso a información académica (bibliotecas, internet, etc.); la falta de programas artísticos, tecnológicos y científicos en su dialecto; la dificultad para realizar trámites en organismos públicos y privados; y la plantilla docente u orientadores profesionales en las comunidades indígenas es escasa, entre otras. Por tal, se tienen que implementar políticas y análisis de contextos reales en atención a la diversidad que garanticen una educación superior.

Por tal, “fomentar el desarrollo de una relación intercultural entre los pueblos indígenas de la región y la Universidad de Guadalajara. En cuanto a la vinculación con comunidades de origen, el objetivo ha sido que los estudiantes indígenas reconozcan en su propia comunidad un ámbito de investigación, trabajo y satisfacción personal y creativa, involucrándose en proyectos que se relacionen con la problemática de sus regiones de origen, y se genere así una reflexión e intervención respetuosa de los estudiantes en el proceso de defensa y organización social de sus comunidades” (UACI, 2016: s.p).

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018 y el Plan Sectorial de Educación (PSE) 2013-2018 plantean, entre sus objetivos, la búsqueda constante del incremento de la cobertura con inclusión y equidad en la educación; asimismo, el PEDJ “Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033” establece como objetivo de desarrollo “Mejorar el acceso, la cobertura y la calidad de la educación, reducir el rezago educativo y promover la equidad en las oportunidades educativas”. Dichos documentos hacen énfasis en la necesidad de incrementar la matrícula educativa tanto en el ámbito nacional y estatal, desde la equidad, inclusión y que busque subsanar los problemas de deserción en las universidades. En este contexto, la UDG en su Plan de Desarrollo Institucional (PDI), se comprometió a “Ampliar y diversificar la matrícula con altos estándares de calidad, pertinencia y equidad, tomando en cuenta las tendencias globales y de desarrollo regional” (PFCE 2018-19 UDG: s.p).

En el objetivo tres del Plan de Desarrollo Institucional 2014-2030, la “Consolidación del enfoque pedagógico centrado en el aprendizaje y en la formación integral del estudiante”, razón por la cual se han implementado estrategias que propicien un acercamiento entre los contenidos de los PE y el contexto de inserción al mercado laboral, lo que posibilita el desarrollo económico y social del país; así como formar egresados con conocimientos, habilidades y aptitudes necesarias para su adecuado desempeño profesional. Para la consecución de dicha tarea, en la UdeG se procura la actualización constante de la planta docente y de los PE considerando el modelo pedagógico vigente. Las prioridades establecidas por los planes de desarrollo institucional, estatal y nacional. (UDG, 2014: s.p).

La UDG no es indiferente a su entorno y ante los cambios actúa, internamente los realiza ya que es consciente que es parte de la sociedad, respeta las expresiones, no confisca, no impone valores a la persona, pero los universitarios tienen que responder a un ideario de competencias, aptitudes y actitudes, entiende que la educación es un asunto para desentrañar y servir, nunca para dominar. Por tanto, educa con principios éticos, conocimiento y expresión cultural como aporte al desarrollo de las comunidades en el país.

Esta formación transfiere a los universitarios conocimientos teóricos capacidades técnicas que les permitan interpretar y dar respuesta a los diferentes sucesos que se le planten en su vida personal y profesional desde el sentido de lo justo para el bien común (Castellanos et al, 2007:17).

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



3.4 Cosmovisión de la comunidad Huichol.

Los huicholes también son conocidos como “wixárika” su traducción al español “persona de corazón profundo que ama el conocimiento”. Es una etnia que ha logrado mantener sus orígenes ancestrales, a pesar de los acontecimientos que han sufrido vinculados a un sin fin de dificultades principalmente de índole ideológica, (conversión al catolicismo), política (dominación de sus comunidades, persecución y expropiación de sus tierras) y económica (explotación de sus recursos naturales y privación de servicios públicos), que han causado un efecto migratorio y con ello, el inicio de un proceso de desarraigo cultural.

En cuanto a la composición etnográfica está dividida en 5 comunidades¹⁰ asentadas en la Sierra Madre de occidente entre los Estados de Jalisco y Nayarit, Durango y Zacatecas. Cada una de las comunidades cuenta con un gobernador y un sanador, visto como autoridad. Estas comunidades están conformadas por rancherías o kiekari que son el conjunto de varias casas (kí) donde la organización social, política y religiosa de las familias es patriarcal, es decir, el más anciano de kiekari quien es la cabeza de un rancho familiar. Por consiguiente, el grupo de ancianos forman el Consejo y son los que deciden todo e incluso la estructura¹¹ político-religiosa.

La zona en la que habitan está en altas montañas y rodeada por ríos, por ello, las formas de acceder son limitadas y primarias (caminando, arriba de una mula o caballo) estas condiciones los aíslan de la civilización. También determina que el clima sea templado, con temporal de lluvias en verano y sequía en invierno e influye que la tierra sea inadecuada para el cultivo.

Para entender mejor la cosmovisión de esta cultura es necesario definir su percepción y algunos conceptos retomados de la obra *Los huicholes o wixaritári entre la tradición y la modernidad. Antología de textos 1969–2017* (Anguiano, 2018):

10 Las comunidades son: “San Andrés Cohamiata, Santa Catarina, San Sebastián Teponahuastán Guadalupe Ocotán y Tuxpan”.

11 Proviene de la estructura de gobierno español tanto de la época prehispánica como de la colonial, que han ido asimilando y acoplándose a su realidad. En el siglo XVIII, a la estructura tradicional indígena se incorporaron nuevas instituciones: la República de indios y las mayordomías.



- Una de sus creencias es que en los fenómenos naturales, seres animados y objetos inanimados “vive el espíritu”, así que: los cerros, rocas, ríos, manantiales, minerales, plantas, animales, entre otros, tienen espíritu al igual que las personas.
- La religión Wixárika está representada por simbología de tres elementos que son los más sagrados de la cultura: peyote, venado (sustento y fertilidad) y maíz. Tienen diversos centros ceremoniales dedicados a sus deidades, como Tatéikie (“Casa de Nuestra Madre”) entre los más trascendentales es el tukipa para el culto de los antecesores divinizados de su comunidad. Aquí se guardan las ofrendas y los objetos sagrados, entre los cuales hay diversas jícaras y cada una representa a un antecesor deificado. Cada jícara tiene un responsable, xukuri'+kame o “jicarero” quien se encarga de la personificación del antepasado de la jícara que le tocó. Por lo tanto, durante los próximos cinco años que dura su cargo sera llamado igual que la jícara, y también durante este tiempo tiene que vivir en su templo.
- Las deidades más importantes y que crearon al sol son las siguientes: *Tatéi Yurienáka*- Madre Tierra; *Tatéi Haramára*- Diosa del Mar; *Tatewarí*- el Fuego; *Tatútsi Maxakwaxí*, *Tutuzi Maxa Kwaxi* Bisabuelo Cola de Venado el universo.
- Su mitología se refleja en el modo de vivir desde su organización social, creencias, rituales, idioma y arte, hasta en su vestimenta y alimentación. Destacar que el tiempo es subjetivo al establecido en el país, para los Wixarikas su calendario anual está determinado por el universo en correlación al ciclo solar, el clima y la renovación de la naturaleza.
- Los huicholes se conciben hijos de las anteriores deidades a las que dan pleitesía y obediencia, tienen que contribuir al orden cósmico realizando rituales con ofrendas (objetos) y sacrificios, “tal como lo quieren los Dioses”, y así se lo transmiten al *Tamtsi Kauyumari*¹², que es el vocero de los dioses y maestro de los chamanes que les enseña a recibir visiones, a curar y a ayudar a conectarse con los dioses; puede presentar de diferentes formas y comunicarse con señales.

¹²La creencia que “baja del Cerro Quemado en forma de peyote para dar sabiduría a los peregrinos; adquiere la forma de peyote en la región de Wirikuta y también tiene apariencia de remolino” (López, 2006:29).



Anguiano resalta la aseveración de Eliade que el chamán o marakame es considerado mago-médico que puede curar y hacer milagros fakíricos como los magos, así como sanar enfermedades de causas sobrenaturales, a través de soplar, chupar y remover objetos extraños del cuerpo del enfermo (Eliade, 1975:225, en Anguiano, 2018:166).

Además, puede ser también “sacerdote, místico y poeta. [...] el chamán, y sólo él es el gran maestro del éxtasis. [...] es el especialista de un trance durante el cual su alma se cree abandona el cuerpo para emprender ascensiones al Cielo o descendimientos al Infierno”. El chamán domina sus ‘espíritus’, en el sentido en que él, que es un ser humano, logra comunicarse con los muertos, los ‘demonios’ y los espíritus de la naturaleza¹³ (Silva, 2008:21-23). El chamán entra en éxtasis por medio de diversos métodos: el uso de plantas psicotrópicas, la danza, el canto y los sonidos del tambor. Por esta razón, Eliade: considera al chamanismo como la “técnica del éxtasis” (Eliade, 1975:225, en Anguiano, 2018:166).

Son grandes conocedores de hierbas curativas, pero la planta más utilizada es el peyote por sus efectos alucinógenos, como los describen Schultes y Hofmann:

Causan alucinaciones con visiones caleidoscópicas ricamente coloreadas y pueden modificar o alterar los sentidos del oído, del gusto y del tacto a causa de una intoxicación en la que también se han registrado dos estados, uno se da al principio cuando se entra en un periodo de satisfacción general acompañada de una sensibilidad intensificada; luego una fase de gran calma y pesadez muscular, con una disminución en la atención a estímulos externos mientras aumenta la concentración meditativa (Schultes, 2000 :47).

Existen varias concepciones para explicar la cosmovisión wixárika, pero una de las más importantes es de López Austin “debe concebirse, en primer lugar, como una red colectiva de actos mentales producida por una entidad social” (2016:16).

Para la cultural huichol el origen del mundo primero surgió el Mar y la Tierra, algunos animales, plantas y seres primitivos que habitaban en las tinieblas, así que los Dioses crearon el Sol para dar luz. Eligieron y aventaron consecutivamente a cuatro personas a la hoguera, pero no resultó. Ante esto, El *Venado Azul* o *Tamátsi Kauyumárie* les habló de un niño que en la montaña

13 Psicopompo es la función del chamán relacionada con un fallecido, desde vestir al muerto, quemar la casa y dirigir los rituales del entierro y la despedida. Silvia (2008:21-23). Entre los huicholes existe la ceremonia “Despedir al muerto”, llamada en *wixárika Mukí Kwevíxa*, oficiada por el *mará’ákáme*.



jugaba con un cacho de madera y flechándolo sin falla. También tenía un aspecto distinto, su cuerpo cubierto de ampollas, provocando la creencia que el calor emergía de su interior, aspectos que determinaron su destino.

Por tal, el niño es pedido a los padres para ser sacrificado tras aceptar. Se realizó el ritual y lo lanzan al fuego; los dioses y el niño, saltaron la hoguera en las 5 direcciones cardinales y cuando llegaron al centro sonó un estruendo lo que supone que abrió el camino para llegar en el quinto día a Reu'unaxi o Cerro Quemado, en la región de Wirikúta. Con estos movimientos a los puntos cardinales se formó el cuerpo del *tsikiri* el Sol, que alumbrando dio origen a los seres vivos sobre la Tierra.

Tras el surgimiento del sol, los animales se reunieron para darle nombre. El primer nombre fue sugerido por el gallo y rechazado por el sol, que le estiro el pescuezo y le dio una cresta roja y el puesto de anunciante al amanecer de todos los días. Luego el conejo lo llamó Disco ardiente; al no aprobarlo le cortó el rabo, por eso tiene un rabo pequeñito. Después fue el turno de la codorniz quien le puso Wexika que significa "objeto redondo", como no lo aceptó le cortó la cola; Por último, le tocó el turno del guajolote (pavo real), quien le gritó Tau Tau Tau al momento de su surgimiento; admitiendo los Dioses este nombre para Sol, le alargaron el cuello por eso lo tiene así. Sin embargo, algunos animales no soportaron el calor del Sol, refugiándose en cuevas y convirtiéndose en animales nocturnos.

A partir de su conversión a deidad, el Sol pide a los hombres que le ofrenden discos tallados en madera, piedra o barro, siendo colocados en las paredes o en altares de lugares sagrados. Entre sus atributos se encuentra un arco y una flecha con la que arroja sus rayos. Finalmente, tras el origen del sol se determinaron los cinco puntos cardinales, quedando el mundo formado.

Del principio cosmogónico del origen del sol, surge la importancia de los puntos cardinales marcan la importancia y asociación del número cinco: los colores del maíz son cinco (amarillo -oriente, blanco-norte, azul-sur, morado-poniente, y "pintito" o moteado-centro); Al igual que los cinco cazadores cósmicos: los lugares sagrados y cinco facetas del Tamatzí; también el peyotes de flores de cinco colores y los venados de cinco colores. Dentro de los rituales el niño wixárika debe participar durante cinco años en el viaje simbólico a la tierra sagrada del híkuri. El aspirante a mara'akáme por lo menos, debe acudir durante cinco años en peregrinación a Wirikúta. A los cinco días de fallecida una persona se verifica la ceremonia Míkí Kwevíxa o "El tiempo de llamar al muerto", durante la cual el espíritu de éste, en forma de insecto luminoso, se despide de sus familiares.

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



En la siguiente tabla se representan los cinco lugares más importantes que corresponden a las coordenadas cosmografías de su ritual, representando a la naturaleza (mar, tierra, fuego, sol y lluvia con su respectiva orientación occidente, sur, centro, oriente y norte

Tabla 5. Principales deidades del Pueblo Wixárika					
Deidad	Mito	Lugar sagrado	Tradición/creencia	Punto cardinal	Ubicación en México
Tau (Dios Sol)	El sol nació tras el lanzamiento de un niño al fuego en la cueva de Teákata. Y su nombre fue puesto enfrente del Cerro Quemado, cuando comenzaba a salir el sol unos niños estaban jugando, pero a su primer resplandor varios de ellos sintieron temor y corrieron a esconderse; transformandose en serpientes y lagartijas. Algunos al mirarlo se entusiasmaron y cantaron, por lo que se volvieron pájaros. Entre gritos un niño le dijo tonuaripa, que significa el amanecer. Sin embargo, cuando salió un niño que asu vez era guajolote, grito: Tau, Tau, Tau (rayos luminosos); quedándole al Dios Sol este nombre.	Wirikúta	Desierto del advenimiento del sol. Es tradición que sea el lugar de enseñanza y poder de los chamanes. Aquí también recolectan el peyote.	Oriente	Cerro Quemado o Reu'unari, San Luis Potosí
Tatéi Haramára (Diosa del Mar)	Es una roca blanca que esta en el mar, se considera que es su forma física y la primera cosa sólida del mundo. La diosa del mar tras impactarse con la roca se transforma en vapor creando así las nubes y la lluvia.	Haramar atsié	Es el lugar de origen de los dioses, a la vez, es el paraje donde van los muertos antes de trascender, quedándose ahí los que cometieron demasiadas violaciones sexuales.	Occidente	Playa de San Blas, Nayarit

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Propuesta de Intervención Educativa Intercultural para una mejor inclusión de la etnia Huichol en la Universidad de Guadalajara (México).

Watákame	Es el primer agricultor que sedentarizó a la humanidad huichol llamado Watakame	Hauxa Manaká	Aquí se encuentra “la balsa de los Dioses.” También es la morada del Watakame.	Norte	Cerro gordo en la Sierra de Durango.
Takútsi Nakawé (La Diosa de la Fertilida)	Se cree que es una monstrua soberana de la oscuridad, del mundo anterior a los poderes solares e ígneos; Una de las creadoras del mundo actual que influye en el temporal de lluvias.	Xapawiy émeta (morada de esta diosa)	Tras el diluvio frente al Cerro gordo fraguado por esta diosa. Warakuta y su perrita negra (mujer), viajan juntos en canoa hasta el lago de Chapala (en la isla de los alacranes), al llegar ahí, la canoa se convirtió en la misma isla y el lago.	Sur	Isla alacrán “Lago de Chapala, Jalisco”.
Tatewari (Dios del Fuego).	Se le materializa como un águila con dos cabezas que todo puede ver, desde el cielo, el mar, a tierra hasta el inframundo. Lo consideran como “nuestro abuelo fuego”, también es el dios del peyote, maestro de los chamanes y guía de los peregrinos a irikuta .	Te’akáta	Se encuentra en las Grutas sagradas de la sierra huichol, aquí está una roca sagrada, donde nació el Dios del Fuego. Se cree que el fuego es alimentado en el ritual por las confesiones de los peyoteros sobre sus actos sexuales	Centro	Tuapúrie o Santa Catarina Cuexcomatitán
Fuente: Elaboración propia a partir de las Antologías relacionadas por Marina Anguiano (2018) sobre el pueblo huichol.					

La investigadora Marina Anguiano quien ha realizado trabajo de campo en comunidades huicholas durante 50 años y ha presenciado las principales actividades y ceremonias de los wixárikas, entre ellas, las festividades que son parte de su legado ancestral constituido por costumbres que dan razón a la existencia y representan una oportunidad de reunirse con las deidades, señala que algunas de estas festividades ceremoniales son para ritos de iniciación, otras para dar gracias y hacer peticiones ; en ellas se realizan rituales ancestrales con una serie de pautas con sacrificios de animales, veneración diurna y nocturna acompañada de cánticos, danza, bebida, comida y verbena, así como ofrendas de objetos simbólicos de acuerdo con los dioses para que sigan proporcionando lluvias, cosechas abundantes, salud y una vida afortunada para las familias. En el Anexo 1 se presenta un cuadro donde se muestran calendarizadas algunas de sus festividades.



También señala que dentro de las festividades/ceremonias una de las más relevantes es el cambio de varas, ya que permite conocer la organización social y política de la comunidad.

Cambio de varas. Es una ceremonia que se lleva a cabo para realizar un cambio de las autoridades de las comunidades; dividida en 3 fases:

1. El Consejo de ancianos se reúnen 2 veces, una para elegir a los nuevos gobernantes, con el propósito de acordar que día se celebrará la próxima reunión en la que presentarán a sus candidatos¹⁴. Durante la reunión las anteriores autoridades dan tepe (aguardiente fabricado por ellos que solo pueden beberlo los ancianos). En la segunda reunión discuten y proponen a sus candidatos, llaman a un mara'akáme y cantador, para que presida la reunión. A los funcionarios actuales se les dice quien los sustituirán expresándoles “éste es tu compañero, tu nueva autoridad”, al terminar la sesión realizan una fiesta con comida y aguardiente para darles la bienvenida.
2. La rectificación de los cargos al Gobierno Mexicano, mediante un oficio que presentan en la Presidencia Municipal registran los nombres y el cargo que ocuparán (Gobernador, Secretario de Gobernación, Juez Auxiliar, Alguacil, Capitán, Sargento, Comisario);¹⁵ hacer este trámite les toma cuatro días por qué tienen que desplazarse de su ranchería a la cabecera municipal que les corresponde y viceversa.
3. La ceremonia ritual y la entrega de varas. Dura once días con diversos ritos para festejar nombramientos gubernamentales, en los que sacrifican ganado para ofrenda, oran, bailan, cantan y consumen aguardiente, peyote y comida tradicional.

Los kawiterutsíxi dan consejos y explican cuáles son las obligaciones, rezan a todas las nuevas autoridades de forma descendente, y sacrifican una oveja como ofrecimiento a las deidades. Por consiguiente, se entregan las varas a los hombres y morrales con maíz y objetos rituales a sus mujeres. Este ritual consiste en recorrer once paradas de una distancia de 100 metros, cada

14 El candidato es elegido según la revelación de los sueños del anciano, pero también consideran que sea una persona honesta, responsable, con capacidad de expresión para la oratoria y conocimiento de la comunidad. No es necesario que sepan hablar y escribir español (para ello están los intérpretes y secretarios), ni que tengan una posición adinerada, pero sí deben tener el dinero suficiente para devolver los obsequios dados al inicio de su cargo, debido a que no recibirán ninguna remuneración económica por ser un trabajo para el bienestar comunitario. (Anguiano, 2018:41).

15 La jerarquía gubernamental: el Gobernador y el Juez, son las autoridades de mayor importancia por eso tienen dos Tupiritsxi (policías y mensajeros). Los demás cuentan con un tupiri. También, el Gobernador, el Juez, el Capitán y el Sargento cuentan con una tenántsi es una mujer encargada de preparar la comida comunal y del copal en las festividades (Anguiano, 2018: p.42).



parada está señalada por una cruz de palma con una flor de sotol, aquí se les entrega una vara a las nuevas autoridades según la importancia de su cargo.

Este rito va dirigido por una comitiva, en primera posición van los danzantes, seguido de los músicos y sacerdotes (que llevan los bastones de mando); mientras van en la caminata lanzan cohetes, rezan, cantan, paran a comer y continúan caminando.

El ritual continúa con una visita al *túki* (templo de “dioses antiguos”), en donde los mara’akáte y nuevas autoridades oran y piden a *Tatewarí* (el Dios Fuego), y a otras deidades que los conserven bien y que sean buenos gobernante. Seguida de una celebración por su regreso en el sexto día con aguardiente y comida, en el séptimo día se sacrifican cinco reses amarradas en el adoratorio de las varas, llamado *itsixirikiéya*, ofrenda realizada por el anterior gobierno a las deidades y a los nuevos dignatarios.

En el octavo día se dan los obsequios¹⁶ a los nuevos gobernantes por parte de los anteriores, y así sucesivamente. También reciben regalos como el peyote y ganado para sacrificio de los peyoteros y sus mujeres. Finalmente, el último día se entregan los nombramientos oficiales y rinden protesta los dignatarios.

Dentro de las festividades están las religiosas que representan una oportunidad de reunirse con las deidades. En ellas se ofrecen sacrificios de animales, veneración diurna y nocturna con cánticos, danza y bebidas, para que los dioses les sigan proporcionando lluvias, cosechas abundantes y salud. En el anexo 1 se muestra parte de su calendarización; cabe mencionar que desde del mes julio a septiembre se dedican a cuidar la milpa, por lo tanto, no tienen festividades.

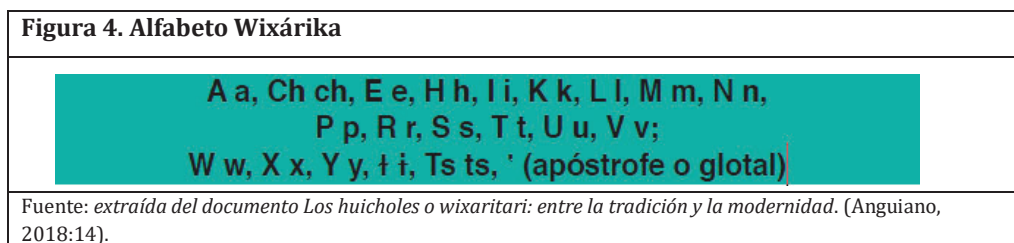
3.4.1. Idioma.

El idioma de los wixaritari concierne a la rama conocida como Cora huichol, yutonahuas, su alfabeto wixárika ha sido ajustado para resolver las discrepancias en escritura y optimar la comunicación entre las diversas zonas comunitarias huicholas.

¹⁶ La cuantía varían de acuerdo con la importancia del donante, obsequian naranjas, plátanos, camotes, cañas, cebollas, quesos, panes, galletas, tamales, dulces, refrescos, cerveza, recipientes de miel, cigarros, cerillos, que dejan afuera de las propiedades de los nuevos dignatarios.



Esta actualización está conformada por 21 símbolos que representan los diversos sonidos, como se puede apreciar en la figura 4.



Durante décadas las autoridades gubernamentales han tratado de imponer el idioma oficial del país a las comunidades étnicas con la justificación de “integrarlos a una sociedad educada y avanzada. Para ello, han implementado mecanismos extremista de organización política para obligar hablar en español. Sin embargo, continúan con su forma de vida, comprendiendo que es necesario estar abiertos al exterior pero sobre todo cuidar sus costumbres y tradiciones, transmitirlos de generación en generación a las niñas/os, lo que ha permitido conservar un dialecto intacto.

En el último censo según datos del INI¹⁷ se reportaron 30,304 hablantes del huichol mayores de cinco años, principalmente en los municipios de Mezquitic y Bolaños, Jalisco. De total de población en hogares huicholes se estima en 43,929 son bilingües o tienen buenos conocimientos del español (Neurath, 2003:7).

En relación con el anterior indicador es importante realizar acciones que realcen su dialecto nativo, pero a la vez, es indispensable incentivar a más wixárikas a aprender español, para comunicarse con la demás sociedad, puedan leer todo tipo de documentos y entender lo que sucede a su alrededor, así evitar que sigan padeciendo de arbitrariedades como lo mencionó un Wixárika durante la asamblea comunal en San Miguel Huaixitia.

Las palabras sirven para aclarar o para confundirse, las palabras se utilizan también para dominar. El que maneja bien las palabras puede mandar a quien no las maneja bien las palabras. El pueblo Wixárika habla su idioma propio que es una lengua muy antigua de México y por medio de ella cantamos a nuestros dioses para que llueva y haya salud para

¹⁷ Instituto Nacional Indigenista, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y del Consejo Nacional de Población.



*todos. Por no conocer bien el idioma han venido a estudiarnos y a decidir por nuestro destino. Con distintas ideas han venido a nuestra casa a implementar maneras de ver la vida que atenta directamente con nuestra cultura*¹⁸. (Aguirre, 2019 s.p).

3.4.2. Vestimenta

Tener en cuenta la forma de vestir de diversas comunidades indígenas es imprescindible en este trabajo, por ser parte de su identidad: les caracteriza, diferencia y representa como imagen cultural ante la sociedad. La UDG, INDESOL y Gobierno, deben concientizar a los estudiantes y demás población, de no discriminar por la apariencia, de las familias y estudiantes indígenas quienes asisten a clases vestidos según su preferencia. .

Las mujeres wixarikas por lo general usan una manta floreada en la cabeza para cubrirla, se ponen una blusa corta, dos enaguas (falda y combinación) y bisutería: aretes, pulseras y collares elaborados de chaquira que también forman parte de la vestimenta de los hombres en conjunto con una camisa, pantalones, sombrero de palma adornado con plumas, colas de ardilla o flores y un sarape (capa que se pone en los hombros). Como se puede apreciar en la siguiente imagen ambos sexos utilizan telas bordadas de diseños muy coloridos, accesorios de chaquira, morrales tejidos, el calzado son huaraches o deportivas y se amarran los faldones y pantalones con fajas hechas de lana (ver ANEXO II).

3.4.3 Actividades productivas.

La agricultura es una de las principales actividades económicas como también lo son: la ganadería¹⁹, venta de artesanías²⁰ y trabajo asalariado.

El cultivar coamil va más allá de una acción, es un estilo de vida marcado cíclicamente cada año por las temporadas climatológicas, vinculado a creencias y ceremonias parentales o comunales

¹⁸ Palabras expresadas de un Huichol durante la asamblea comunal en San Miguel Huaixitia. 27 de febrero 2000.

¹⁹ La crianza de reses, borregos y chivos, va asociada a rituales donde les sacrifican con un corte en la yugular para ofrendar el primer brote de sangre a sus deidades. También crían aves como gallinas y guajolotes para consumo (solo en muy pocas ocasiones las ofrendan). En cuanto a la caza principalmente son ardillas, iguanas, pecados, jabalíes y muy raras veces venado. (Nurath, 2003:11).

²⁰ Sus diseños inspirados en sus experiencias psicodélicas, despertó el interés en los años sesenta durante el movimiento contracultural. En combinación con el turismo de vistas guiada a lugares sagrados y la venta de sus artesanía en los mismos, se ha convertido en una fuente económica (Neurath, 2003:11).



en veneración a sus divinidades. En esta práctica religiosa, sólo pueden participar quienes labran alguna de las cinco variedades sagradas del maíz, estas corresponden a los cinco rumbos del cosmos: yuawime “azul”, sur; tusame “blanco” norte; ta+lawime “morado”, poniente; taxawime “amarillo”, oriente; tsayule “multicolor” o “pinto” centro (Neurath, 2003:10).

Además del maíz, siembran frijol y calabaza, acorde a las condiciones del clima dividido en dos temporadas sequía y lluvia, con la técnica de cultivo roza, tumba y quema, o el coa en terrenos montañosos y la técnica tiro en la zona plana. Para ellos es tan importante el coamil que sus nombres provienen de las distintas etapas de crecimiento del maíz²¹, y del frijol con respecto a sucesos del temporal de lluvias.

Su alimentación es básica se compone maíz, frijol, calabaza y chile, es decir, comen lo que cosechan. El maíz es necesario no puede faltar, las mujeres con este grano preparan (tamales, gorditas, tortillas) y bebidas (atole y tegüino) que acompañan sus comidas. Cabe mencionar que se abstienen de comer huevos, leche y la carne de su ganado solo la comen en festividades o en algún sacrificio. Y como suplemento alimenticio consumen productos provenientes de la pesca, caza y la recolecta de frutas silvestres. Suelen tomar aguardiente, peyote, cactus alucinógeno y estimulante.

La economía y la migración son dos factores vinculados entre sí, ya que la migración es derivada por la falta de trabajo; esto conlleva que no puedan cubrir sus necesidades básicas, es decir, los wixárikas se ven obligados a migrar en ciertas temporadas para poder sobrevivir ya que en sus comunidades se terminan las actividades cuando concluyen con la cosecha (una de sus principales actividades económica temporal). Algunos emigran para trabajar en otras tierras, otros se dedican al comercio vendiendo artesanías elaboradas por ellos mismos.

Al concluir cada actividad la gran mayoría regresa a la cotidianidad de sus comunidades para incorporarse a las actividades y festividades. Sin embargo, a otros wixárikas, el haber vivido por una temporada en un entorno social diferente y capitalista, les provocó un choque cultural y para sobrevivir se han tenido que adaptar, anteponiendo su propio beneficio al bienestar

21 Algunos ejemplos del significado de sus nombres: Xitakame: el joven nacido cuando las plantas de maíz están jiloteando; Xauxeme, el joven nacido cuando el maíz ya se está secando; Utsiama, la joven nacida cuando el maíz ya está guardado; K+iwima: la joven nacida cuando la guía de frijol está en crecimiento”; Haiyulima:” la joven de la nube que crece”; Ha+stemai:”el joven del rocío”. (Neurath, 2003:9)



comunitario, al explotar a su propio grupo. Algunos de ellos comercializan con los productos (joyería, tejidos, accesorios, cerámica, pintura, entre otros) elaborados por otros wixárikas, a quienes compran a precios irrisorios, aunque los revendan en la ciudad a la que emigran.

El conocer sus actividades da una visión de trascendencia, ya sea por supervivencia o religiosidad, la finalidad es respetarlas y considerar las más significativas en el diseño del cronograma de esta propuesta y de acuerdo con el calendario escolar. A su vez, destacar las licenciaturas e ingenierías relacionadas con las actividades que más contribuyen a la mejora de su comunidad para animarles a prepararse, por ejemplo: en Agronomía, Veterinario, Administración, Medicina, Derecho, Informática, entre otras. Y evitar así que los estudiantes indígenas pierdan el interés de practicar sus tradiciones por preferir adaptarse totalmente a la vida occidental. Esto también evitará el enojo y oposición de sus familias a que estudien si no van a poder participar en las festividades comunales.

3.5 Educación propia de la cultura Huichol

El contexto educativo en México proporciona un panorama de la influencia del gobierno en el desarrollo social al implementar políticas educativas que no corresponden a la realidad de la sociedad y con el paso del tiempo nos damos cuenta de que los resultados obtenidos no son los esperados si no que han provocado retrasos.

Sin embargo, hay que destacar que en la década de los años 30 se dio un movimiento político que generó cambios controversiales de mejora; encausado por Lázaro Cárdenas del Río quien durante su sexenio presidencial impulsó una educación socialista, libre de ideologías religiosas y basada en la racionalidad. Para mantener este cambio del sistema educativo y poder controlar dio más permisos al gobierno federal para inspeccionar el funcionamiento de las instituciones educativas privadas.

A partir de esta política educativa socialista empieza a surgir la educación preescolar en escuelas carentes de material educativo, infraestructura y mobiliario inadecuado. Ante la falta de apoyo del gobierno, cinco profesores huicholes comprometidos con la educación de los niños construyeron la escuela en su comunidad "San Miguel Huaixitia" (Jalisco) con recursos propios sin importarles trabajar con lo poco que se tenía y con mucho esfuerzo siendo un ejemplo de enseñanza de vida proveniente de una "manera de pensar" distinta que parte del origen cosmogonía huichol.

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Tiempo después se impulsó la educación secundaria. En un principio las escuelas estaban lejos de su comunidad, por tanto, los que querían continuar los estudios tenían que irse y dejar su familia; esto influyó en que muchos jóvenes no siguieran estudiando. En esta situación siguieron varias décadas, sin embargo, en 1993 hubo un cambio sobre la visión de los sistemas educativos. Tras la aprobación de su propuesta en asamblea y apoyo de la Unión de Comunidades Indígenas Huicholas de Jalisco (UCIHJal) en 1995 crearon su propia secundaria (“ta’tuutsi maxakwai”) y un auténtico plan de estudios.

Con la ayuda de la universidad privada (ITESO), estructuraron un programa académico con esencia y saberes de su cultura, con el objetivo de dar una educación con calidad que cimientará sus orígenes en los jóvenes. Asimismo, se implican en la formación del docente y en la realización de prácticas de estudiantes con apoyo en talleres-actividades.

Para el año 2000 se da un aumento de escuelas rurales, asimismo se abre la primera preparatoria con instalaciones y mobiliario adecuado, lo más importante el contenido temático con materias esenciales como inglés, matemáticas, entre otras. A su vez, aprenden sus costumbres y tradiciones realizando las actividades y rituales según su calendario ancestral. Cabe mencionar que los niñas/os no utilizan uniforme escolar para ir a clases, ellos van con su vestimenta típica; que los caracteriza es parte de su identidad étnica.

El modelo innovador de los Huicholes tiene una filosofía biocéntrica que parte de la visión de la existencia del ser humano bajo los preceptos de naturaleza, al contrario del modelo escolar de occidente en el cual los niveles de educación están categorizados por la edad de los alumnos, basados en una enseñanza dividida de las ciencias y desde un modelo con visión de competitividad en el que subyace el enfoque capitalista.

Existen diversos conceptos de este modelo educativo, pero una de las concepciones más destacadas es la escrita por un colaborador del proyecto es:

Una educación que sitúa el centro en la cultura wixárika y promueve el arraigo de los jóvenes a sus comunidades afirmando la lengua, las costumbres, las formas de organización y las prácticas comunales, y favoreciendo a su vez espacios para recibir aportes de otras culturas. También favorece que el egresado valore su identidad, dignidad y autonomía, que genere situaciones de aprendizaje significativo a partir de las necesidades, relacionándose con el medio de forma armónica y promoviendo que la capacitación, organización y participación sean para la comunidad. (MasdeMX, 2016:s.p).

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Dentro de los factores claves que intervienen en su educación están incompatibilidad en el tiempo de las actividades asociadas al calendario escolar y las marcadas por la naturaleza, sus actividades de carácter “aculturativas” (su agricultura y ceremonias) generando un conflicto.

La educación intercultural es deficiente si no va junto a una política general de igualdad de oportunidades encausada desde la administración pública. A la vez, en el ámbito institucional es indispensable la implicación de todas las escuelas en el ámbito, es decir, que la escuela para indígenas debe ser eficaz y realmente globalizadora, que considere los aspectos técnicos del quehacer pedagógico, como el currículo interno y externo, los valores, condicionamientos, costumbres, hábitos, etc. de cada cultura, que crean la diversidad que influyen en las tareas educativas, para proporcionar una educación de calidad (SEP, 2019, s.p).

Tras la descripción de ambos modelos educativos: el propio de los indígenas y el de Universidad de Guadalajara nos damos cuenta de que son totalmente distintos pero sin embargo, ambos tienen el mismo objetivo: educar para mejorar partiendo de aquí, la implementación de este proyecto en la universidad tiene que ir más allá de formar profesionales, le compete fortalecer el conocimiento de la cultura de indígena y sus aportaciones a la sociedad para que se empiece a valorarle y respetarla, es decir, desarrollar una conciencia ciudadana que deje de ser indiferente y reaccione ante desigualdades e injusticias cotidianas que influyen en la felicidad de la vida a la que por ley natural todos tienen derecho.

Una de las principales actividades correspondientes de esta perspectiva de inclusión educativa, con equidad y no discriminación, es diseñar un modelo curricular que impulse la intercultural en los distintos Centros Universitarios y garantice:

- La pertinencia cultural y lingüística a los wixárikas, manteniendo el vínculo universidad- comunidad en base a una educación pertinente y de calidad.
- El desarrollo profesional de profesores para poder atender las necesidades educativas de los universitarios indígenas.
- Garantizar Centros Universitarios con infraestructura y equipados adecuadamente a los requerimientos necesarios de las comunidades indígenas.

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



- Innovar y mejorar de modo permanente la educación superior para formar profesionales competentes.
- Ajustar los calendarios: el calendario agricultura (se divide sequía y lluvia) con el escolar, es decir, que la universidad puede ofertar más materias en el ciclo escolar que abarca febrero hasta junio que corresponde a su temporada de sequía la cual culmina en mayo, así los jóvenes indígenas podrán cursar sus estudios sin problema. Debido a que el trabajo fuerte comienza con la temporada de lluvias en junio iniciando la siembra, seguido del deshierbe que se hace de agosto a septiembre, pero no termina hasta diciembre con el desgrane del maíz, la actividad correspondiente al calendario escolar B, debe permitirles no matricular materias.

Pero otra alternativa viable en esta propuesta se sustenta en la decisión propia de los jóvenes indígenas a dedicarse solo a estudiar y hacer una pausa dejando de participar en las actividades agrícolas por unas temporadas para terminar más pronto sus estudios.

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



IV. PROYECTO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA

4.1 Identificación del Proyecto

En un servicio social en la comunidad indígena de los wixárikas experimenté y conocí parte de la realidad de las comunidades indígenas. Respecto a su rol social, su desfavorable economía, y la gran dificultad de acceder a servicios públicos, de sanidad y sobre todo educativos.

El empatizar con los mayores me permitió comunicarme con los demás indígenas dentro de la comunidad, ya que son los que toman las decisiones y se les respeta demasiado. El establecer relaciones ha sido una fuente de información importante, ya que al finalizar mi estancia había confianza y por ello, expresaron su concepción de una mejoría de la vida, así como las inconformidades que tenían dentro de la comunidad causadas en su gran mayoría por la falta de apoyo por parte de las autoridades correspondientes. Por tal, este servicio de 3 meses, lo considero como una pequeña aportación a un trabajo de campo que actual no puede realizarse por falta de recursos económicos. “Toda investigación social es una forma de observación participante, porque no podemos estudiar el mundo social sin ser parte de él” (Atkinson y Hammersley, 1998:s.p, en Quintero, 2016:25).

Al igual que el investigador José Torres Contreras considera que la pobreza se ha agudizado durante estas últimas cuatro décadas a raíz de los proyectos del gobierno, en vez de ayudar, causaron más pobreza por la recomposición social que han ido originado, lo que ha traído como consecuencia la necesidad de multiplicar las estrategias de subsistencia, es decir, los proyectos productivos que el gobierno pone en marcha, chocan con una realidad no concebida ni conocida por los planeadores del desarrollo indígena (2000:20).

Por lo cual, este trabajo trata de entender la manera de vivir de los pueblos indígenas, de modo específico del pueblo wixárika para conectar a las realidades actuales y sustentar que la mejoría está en proporcionarles una educación de calidad que les permita estar en igualdad condiciones que los demás.

De modo que este proyecto apuesta para que las nuevas generaciones tengan un apoyo especial con el que se puedan incorporar a los estudios superiores. Como anteriormente mencione en la Universidad de Guadalajara solo un 1% del total de los universitarios provienen de una comunidad indígena.

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



A partir de los acontecimientos históricos, la experiencia vivida y aprovechando las modificaciones que han experimentado las nuevas generaciones ²² durante las últimas décadas, esta inclusión educativa pretende darles las mismas oportunidades que a los demás, respetando sus creencias y tradiciones, adaptando su dialecto con el castellano, implicando la política educativa establecida por el Gobierno de Jalisco a través del programa para el Fortalecimiento de la Política de Igualdad de Género en el Sector Educativo²³ y su interés en el proceso intercultural. Por ello, la idea es solicitarle gran parte del presupuesto requerido para la implementación de la propuesta

Título: *Propuesta de Intervención Educativa Intercultural para una mejor inclusión de la etnia Huichol en la Universidad de Guadalajara (México).*

Localización: Instalaciones de la Red Universitaria de la UDG (México). Dentro de los 15 CU especialmente en los que tiene mayor población indígena: CUNORTE, CUCOSTASUR, CUCIENEGA, CUCOSTA, CUSUR.

Responsable: Coordinadora de la UACI.

Primera fase del proyecto:

Inicio: 07/01/2021 **Fin de la primera fase:** 31/12/2022

Fin de la propuesta piloto: 15/07/2024 (Conforme al calendario escolar se irá trabajando con los nuevos ciclos escolares).

Entidad financiera:

El Gobierno Federal de México cada año destina un amplio presupuesto al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) de las Universidades Públicas Estatales coordinado por la Secretaría de Educación Pública encargada de la gestión a las instituciones. En este caso la COPLADI es dependencia del Subsistema de la Vicerrectora Ejecutiva (UDG) quien puede solicitar la propuesta económica de este proyecto, al tener como objetivo fortalecer la planeación institucional en Red²⁴

²² Han emigrado a las grandes ciudades de México u otros países como Estados Unidos, sin excluir su idioma y sus vínculos con sus comunidades originales; de estos migrantes han redefinido y fortalecido sus identidades indígenas.

²³ Tiene como objetivo contribuir al proceso de institucionalización en el sector educativo de Jalisco, de las perspectivas de igualdad de género, derechos humanos, no discriminación, no violencia de género, mediante procesos de capacitación y fortalecimiento al equipo de la Dirección para la Equidad y Prevención de la Violencia y el personal representante de los niveles educativos, enfatizando la promoción y difusión de dichas perspectivas, para figuras clave de comunidades escolares. <https://url2.cj/vDum5>

²⁴ La COPLADI" es la encargada de coordinar la participación de las entidades de la Red Universitaria en los trabajos técnicos de planeación, programación, presupuestación y evaluación del ejercicio del gasto; evalúa sistemáticamente el funcionamiento del

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Tipo de proyecto: Funciones sustantivas (UDG) **Función del gasto:** Educación Superior.

Alineación Estratégica: Plan de Desarrollo Institucional 2019

Directriz Estratégica: “Universidad incluyente, equitativa e impulsora de la movilidad social y Universidad con excelencia académica en la sociedad del conocimiento”.

Dimensiones transversales: Calidad- Evaluación- Pertinencia.

4.2 Objetivos

Objetivo General: Fomentar la inclusión educativa de jóvenes indígenas wixárikas en la Universidad de Guadalajara, a través del fortalecimiento de la Unidad de Apoyo de Comunidades Indígenas para que facilite un mayor acceso a aspirantes indígenas, contribuya a su permanencia y egreso satisfactorio, y a su vez promueva una formación académica intercultural en toda la Red Universitaria de acuerdo con su Plan Desarrollo Institucional.

Objetivo Específico: Vincular mecanismos de intervención social del Estado de Jalisco, que fomenten la importancia de la educación superior en comunidades indígenas desde el compromiso social de desarrollo comunitario y formativo, para proporcionar y mejorar las condiciones, económicas al incrementar sus ingresos, educativas e interculturales.

4.2 Población Beneficiaria

Beneficiarios directos:

- Jóvenes indígenas de la comunidad Huichola del estado de Jalisco, que se deseen continuar estudiando y se matriculen en cualquiera de las carreras ofertadas en los Centros Universitarios de la UDG durante el tiempo correspondiente de créditos.
- Docentes universitarios, a quienes se les proporcionarán formación intercultural que permita una adaptación curricular.
- Tutores universitarios que recibirán capacitación intercultural para poder ser los orientadores de los universitarios indígenas.

sistema P3E y unifica sus criterios; apoya a las autoridades universitarias a mantener actualizados los lineamientos que regulan los procesos de planeación”. Más información en <http://www.copladi.udg.mx/acerca>

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Beneficiarios indirectos:

- La Red Universitaria de Guadalajara conformada por estudiantes, docentes y personal colaborativo.
- Instituciones Gubernamentales y sociales (INDESO).
- Comunidades Indígenas y sociedad general de Jalisco.

Criterios de selección de beneficiarios directos:

Se eligió a las comunidades indígenas en concreto a los Wixárikas, ya que representan una de las poblaciones más vulnerables dentro de la sociedad, al no tener las mínimas oportunidades como por ejemplo acceso a la educación universitaria.

4.4 Problemática y análisis de alternativas.

Los estudiantes indígenas en su proceso educativo enfrentan problemas que impiden la permanencia y conclusión de sus estudios, entre ellos:

1. Desorientación del perfil académico del estudiante indígena, frente a un mayor nivel de conocimientos y habilidades exigidos por la universidad, influyendo al desempeño académico insatisfactorio del alumno que termina desertando.
2. Desorientaciones académicas falta de formación de académicos en enseñanza intercultural.
3. La aplicación del examen de ingreso es inaccesible, ante lecturas y preguntas largas en su segundo idioma con un tiempo muy justo.
4. El calendario escolar y plan de estudio de la Universidad de Guadalajara, está determinado por un modelo.
5. Marginación y racismo a la población indígena condiciona su integración social, la falta de formación intercultural en universitarios limita su actuar y comprensión a las

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



creencias, costumbres, e incluso hasta en la forma de su hablar y vestir de los compañeros indígenas.

6. No hay infraestructura educativa en sus regiones de origen, tienen que emigrar a los centros regionales o metropolitanos e incluso a otros estados del país, para continuar su formación académica.
7. Empiezan a trabajar desde temprana edad debido a “el costumbre” (sic) y falta de recursos económicos familiares, por tanto, seguir estudiando por su propios medios es inaccesible.
8. Desvinculación de trabajo entre actores sociales que fomenten la educación superior en comunidades indígenas de Jalisco para su desarrollo formativo. Ante las dificultades, entre ellas, el acceso a los Centros Universitarios de la UDG.

Los objetivos para dar solución a los problemas son:

1. Desarrollo de conocimientos y habilidades cognitivas del estudiante indígena para nivelarlo al estándar exigido por la universidad, facilitar su adaptación y desempeño académico para un egreso satisfactorio
2. Orientaciones académicas alineadas a una educación superior intercultural.
3. Los estudiantes pueden entender totalmente el examen y contestar a tiempo, obteniendo un mayor puntaje que posibilita su ingreso a la universidad.
4. La Universidad y las comunidades indígenas aceptan el cronograma planteado en este proyecto, tratando de conciliar las actividades escolares con las comunitarias, y proponiendo un ajuste en los respectivos calendarios, así como la proporción del espacio universitario para que los alumnos indígenas realicen una representación de las festividades que no presenciarán en su comunidad.
5. Los estudiantes son receptivos a las campañas de sensibilización intercultural, abiertos a una interacción social donde los estudiantes indígenas comparten y exponen sus tradiciones en los eventos del área de Difusión Cultural Universitaria.
6. La Universidad adecua sus instalaciones disponibles y proporciona los medios necesarios para el traslado de los estudiantes a la universidad.

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



7. Las comunidades indígenas tras el trabajo de concientización de INDESO, ven la importancia de la educación superior, apoyando a los jóvenes para un desarrollo profesional, que les enseñe a defenderse de arbitrariedades del entorno externo a la comunidad y también obtengan mayores oportunidades para una mejor vida.
8. Vincular mecanismos de intervención social del Estado de Jalisco, que fomenten la importancia de la educación superior en comunidades indígenas como un compromiso social para el desarrollo comunitario y formativo, que mejore sus condiciones de vida incrementando los ingresos económicos de las familias indígenas.

Análisis de alternativas:

1. Los estudiantes indígenas obtienen un nivel académico, aprovechan los recursos disponibles y egresan satisfactoriamente.
2. Docentes y tutores están formados interculturalmente y son precursores de la inclusión e intermediarios de la convivencia entre los alumnos.
3. Los actores sociales externos y la universidad colaboran para facilitar los conocimientos (teóricos y prácticos), los recursos: humanos, técnicos, económicos, sociales y políticos para desarrollo de las diferentes actividades del proyecto.

Tabla 6. Análisis de alternativas cualitativo								
Alternativas	Criterios							
	Tiempo	Coste	Alcance de Beneficios	Concentración sobre los Beneficiarios	Riesgo Social	Impacto Ambiental	Impacto de Género	Viabilidad
A1	Largo	Medio	Alto	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio
A2	Medio	Alto/positivo	Alto	Medio/Alto	Bajo	Bajo	Bajo	Medio
A3	Largo	Medio	Medio	Bajo	Bajo	Bajo	Medio	Alta

Elaboración propia a partir del modelo "Ciclo del proyecto." (Sainz y Gómez 2003:17)



4.5 Matriz de Planificación

Tabla 7. Matriz de planificación			
Objetivos	Lógica de Intervención	Indicadores	Fuentes de Verificación
Objetivo General	Fomentar la inclusión educativa de jóvenes indígenas wixárikas, en la Universidad de Guadalajara, desde la Unidad de Apoyo de Comunidades Indígenas para que se facilite un mayor acceso a aspirantes indígenas, contribuya a su permanencia y egreso satisfactorio, a su vez promueva una formación académica intercultural en toda la Red Universitaria de acuerdo con su Plan Desarrollo Institucional.	<ol style="list-style-type: none"> Ampliación servicios académicos y administrativos de la UACI. Incremento del 20% de la matrícula de aspirantes. Aumento de un 10% en alumnos indígenas frente al total de los universitarios indígenas. Se da el seguimiento adecuado para mantener el 70% de permanencia de estudiantes indígenas. El 60% de los estudiantes indígenas egresan satisfactoriamente. Se diseñan 3 programas con enfoque intercultural: formación a académicos y tutores; capacitación de personal universitario y estudiantes, y adaptación curricular. 	<ol style="list-style-type: none"> Informes y evaluaciones de las actividades inclusivas de la unidad. Registro total de solicitudes de aspirantes en cada ciclo escolar. Lista oficial de admisión de estudiantes indígenas. Registro del número de estudiantes indígenas con relación de carreras matriculadas los distintos semestres. Reporte semestral en las plataformas: SIIAU el expediente académico y SIIT informe del tutor. Reporte del SIIAU de conclusión de estudios. 1 Registro del total de títulos expedidos de universitarios indígenas. Programas de formación y capacitación intercultural. 1 Dictamen de la adaptación curricular. 2 Asistencia y evaluación final del curso de capacitación y formación.
			Hipótesis La red universitaria colabora en la consecución de las actividades de inclusión de la UACI. El Consejo General Universitario aprueba la traducción del examen de admisión y anulación del coste a 600 aspirantes indígenas y la modificación curricular y ajuste del calendario escolar. La UACI está en constante contacto con los alumnos indígenas. Los alumnos/as indígenas son apoyados por la comunidad universitaria durante su trayecto académico. La Coordinación de Innovación Educativa y pregrado colabora con la UACI para la adaptación curricular. La Unidad de "Formación, Actualización y Capacitación Docente" acondiciona su Programa PROFACAD con enfoque intercultural. Las comunidades indígenas y universitaria esta sensibilizadas y preparadas para la inclusión cultural.

Yazmin Berenice Cardona Raygoza





Objetivo Específico	Vincular mecanismos de intervención social del Estado de Jalisco, para el fomento de la importancia de la educación superior en comunidades indígenas como un compromiso social para el desarrollo comunitario y formativo, que mejore sus condiciones de vida incrementando los ingresos económicos de las familias indígenas.		<ol style="list-style-type: none"> 1. Colaboración del 20 % de los actores externos en las actividades universitarias 2. Participación de un 70% de familias indígenas en las actividades formativas de los actores sociales. 3. Se otorgan ayudas económicas a las familias indígenas en relación al 20% de los estudiantes selectos. 4. Incremento de becas completas a un 20% para alumnos provenientes de comunidades indígenas. 	6.3 Encuesta semestral de evaluación de estudiantes a docentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informe semestral de las actividades aplicadas en ayuda de los estudiantes indígenas 2. Informe anual del avance de trabajo de campo en las comunidades indígenas. <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Evaluación anual aplicada a las familias para la valoración de las acciones implementadas por los actores sociales. 3. Reporte bimensual del listado de las ayudas económicas. 4. Listado semestral de los alumnos beneficiados e informe de beca otorgada por alumno mensualmente. 	La vinculación entre la Universidad y actores social es positiva gracias al fortalecimiento de la UACI, para consecución a las actividades de inclusión. Cohesión social entre actores sociales y las familias indígenas, facilitando el trabajo de campo se avanza en el desarrollo comunitario. El gobierno otorga el presupuesto para las ayudas económicas y mejora de vivienda. Se aprueba el presupuesto universitario para dar las becas completas a los alumnos indígenas.
----------------------------	---	--	--	---	---	---

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Resultados Esperados	Se ha generado la accesibilidad en el ingreso de alumnos indígenas, facilitando su permanencia y egreso satisfactorio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ha modificado la prueba de admisión por lo menos un 80% de traducción, incrementando la posibilidad de aprobar en un 25% más. 2. Se ha implementado la capacitación para el desarrollo de habilidades cognitivas nivelándoles académicamente. 3. Se han proporcionado los recursos económicos, académicos y sociales, necesarios durante su trayectoria estudiantil. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Dictamen aprobatorio para la modificación del examen de admisión. 1.2 Informe con los listados de los admitidos con el puntaje alcanzado. 1.3 Registro de las solicitudes de aspirantes indígenas. 2.1 Pruebas de diagnóstico y evaluatorias, antes y después de la capacitación. 2.2 Listado de asistencia de participantes en la capacitación. 3. Reporte de satisfacción de los alumnos indígenas. 	<p>La universidad realiza las adecuaciones necesarias en la prueba de admisión.</p> <p>La UACI trabaja en conjunto con la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado de la universidad, para implementar el proyecto de habilidades cognitivas en estudiantes indígenas.</p> <p>El gobierno acepta colaborar económicamente con la universidad en la manutención de los alumnos indígenas</p>
R2.	Formados interculturalmente docentes, tutores, personal administrativo y alumnos de la Red Universitaria.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Más de un 10% de los alumnos se han sensibilizado, el 20% de académicos y el 20% del personal de mandos medios y superiores se ha formado para implementar didácticas inclusivas en alumnos/as indígenas. 2. Un 80% de asistencia de los participantes al taller de formación, conferencias, coloquios de capacitación intercultural. 3. Incremento del 20% en tutorías académicas en estudiantes indígenas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Informe de los cursos de formación. 2.1 Listas de asistencia de los docentes, tutores y personal universitario a los cursos de formación. 2.1 Informe final evaluatorio emitido por los facilitadores. 3.1 Reportes de tutoría semestrales obtenidos en el SIIT y personalizados por los tutores de cada alumno indígena. 	<p>Académicos, administrativos y universitarios de la Red Universitaria eligen formarse interculturalmente, y participan en la formación proporcionada por la UACI a través de talleres, coloquios, conferencias y jornadas,</p> <p>La unidad de tutorías académica de la universidad colabora con la UACI para el correcto seguimiento de los alumnos indígenas.</p>
R3.	Relación de trabajo práctico y académico entre los actores sociales externos e internos (Gobierno, Organizaciones "INDES0", y UdeG) en intervención formativa y social en comunidades indígenas.	<p>Aportación del 100% de los recursos necesarios por los actores sociales, con un margen del 10% para ajuste a menor presupuesto.</p> <p>Participación del 70% de las familias indígenas en el programa formativo social.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 3.1 Documento oficial de las aportaciones realizadas por los actores sociales en comunidades indígenas. 3.2 Lista de asistencia y participación en las charlas formativas. 	<p>Los actores sociales están motivados a trabajar y aportar los recursos necesarios para realizar la intervención social.</p>

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Resultados	Actividades	Recursos: Humanos y Materiales	Costes	Hipótesis
R1	<p>1.1. Sesión extraordinaria del consejo general universitario para aprobación del dictamen de modificación.</p> <p>1.2. Traducción la prueba de admisión</p> <p>1.3. Condonación de pago de pruebas de admisión a jóvenes indígenas</p> <p>1.4. Curso de nivelación académica de 80 alumnos indígenas.</p> <p>1.5. Entrega de beca mensual</p>	<p>-Sala ejecutiva Rectoría General equipada: proyector, ordenadores, micrófonos y sistema de audio.</p> <p>-Acta de reuniones</p> <p>-Folders</p> <p>-Cofee break con catering (15 personas)</p> <p>-Académico traductor bilingüe</p> <p>-600 pruebas impresas aun coste de \$736.00MXN cada una.</p> <p>-Expertos en Habilidades Cognitivas</p> <p>-Viáticos de transporte de talleristas expertos.</p> <p>-Evaluadores de la pruebas de antes y después de desempeño.</p> <p>-Impresión de resultados, reporte e informe.</p> <p>-Responsable del seguimiento de entregas de beca (personal UdeG)</p> <p>-Material y equipo de oficina (préstamo de la UACI).</p> <p>- Pago mensual \$ 2,500.00 a 80 beneficiarios durante 60 meses.</p> <p>-Conferencistas Experto.s</p> <p>-Viáticos de los expertos.</p> <p>-Encuestadores (personal UdeG)</p>	<p>\$4,500.00 MXN 183,000,00€</p> <p>A cargo de la Secretaría de Rectoría General.</p> <p>\$90,000.00 MXN € 3,660,20€</p> <p>A cargo de la Coordinación de Innovación, Educativa y Pregrado.</p> <p>\$441,600.00 MXN 17,958,52€</p> <p>A cargo de la Coordinación de Control Escolar</p> <p>\$140,000.00 MXN 5,490,04€</p> <p>A cargo de la Coordinación de Innovación, Educativa y Pregrado.</p> <p>\$12,000,000.00 488,003,25€</p> <p>Recurso Federal a cargo de la UACI.</p> <p>\$234,225.00 MXN 9,525,21€</p>	<p>Rectoría General de la universidad proporciona los materiales requeridos para esta reunión.</p> <p>Los aspirantes indígenas tienen más probabilidades de aprobar el examen de admisión.</p> <p>El apoyo de coste nulo motiva a que más jóvenes indígenas puedan aplicar el examen.</p> <p>Los alumnos nivelan sus habilidades para el aprendizaje, gestión y manejo de la información, lecto-comprensión y el razonamiento lógico matemático.</p> <p>El gobierno a través del programa de becas de Benito Juárez colabora y otorga el presupuesto a la UACI. Los alumnos pueden afrontar los costes universitarios y dedicarse solo a estudiar para un mejor rendimiento académico.</p>
R2	2.1. Seminarios de capacitación de académicos			

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Propuesta de Intervención Educativa Intercultural para una mejor inclusión de la etnia Huichol en la Universidad de Guadalajara (México)

		<ul style="list-style-type: none"> -Viáticos de encuestadores -Impresión de: constancias participantes y reconocimientos a expertos; listas de asistencia, reporte, informe y encuesta evaluatoria final. -Carpetas con folios y bolígrafos. -Coffe break. -Distintivo experto, participante. - Auditorio central de cada CU (9 regionales y 6 metropolitanos) de la UdeG a préstamo: proyectores, portátiles, micrófonos y sistema de audio. 	<p>A cargo de la "Unidad de Formación, Actualización y Capacitación Docente".</p>	<p>El personal universitario está preparado para facilitar el tránsito de los alumnos indígenas del pregrado.</p>
2.2 Coloquio anual de la tutoría a la asesoría intercultural para tutores.	<ul style="list-style-type: none"> -Ponentes especializados -Viáticos de ponentes -Constancias de participantes y reconocimientos a expertos. -Listas de asistencia y guías de apoyo a tutores. -Coffe break -Parainfo instalación de la UdeG, a préstamo: proyectores, portátiles, micrófonos y sistema de audio. -Distintivo de expertos, tutores, organizadores. -5 libros de obsequio a expertos 	<p>\$59,755.00 MXN 2.430,05€</p> <p>Coordinación de Innovación, Educativa y Pregrado responsable Unidad de Gestión Curricular.</p>	<p>Se fortalecen los conocimientos de los tutores, para dar paso a la asesoría personalizada de los/las estudiantes indígenas, para dar seguimiento a su trayectoria académica y apoyarles a enfrentar dificultades que se pudieran presentar.</p>	
2.3 Conferencias de "Inclusión social, educativa y pregrado" para alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> - Conferencistas -Viáticos de Conferencistas -Material para difusión del evento (pancartas) -Impresión del reporte de resultados sobre la encuesta digital en SIAU y listas de asistencia. -Auditorio central de cada CU (9 regionales y 6 metropolitanos) de la UdeG, a préstamo: proyectores, portátiles, micrófonos y sistema de audio. 	<p>\$46,600.00 MXN 1.895,08. €</p> <p>A cargo de la Coordinación de Innovación, Educativa y Pregrado.</p>	<p>La sensibilización de los universitarios se refleja en la comprensión y aceptación de la cultura de las comunidades indígenas.</p>	
2.4. Talleres de formación intercultural para el personal universitario.	<ul style="list-style-type: none"> -Talleristas Expertos -Impresión de: constancias participantes y reconocimientos a expertos; listas de asistencia, e informes. -Carpetas, hojas, y bolígrafos -Coffe break 	<p>\$23,000.00MXN 935,34€</p> <p>A cargo de la Coordinación General de Recursos Humanos.</p>	<p>El personal universitario capacitado para tratar adecuadamente a los universitarios indígenas y saber orientarlos en los temas administrativos, de control escolar, servicios académicos etc.</p>	

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



R 3	<p>- Núcleo de Auditorios de la UdeG a préstamo: proyectores, portátiles, micrófonos y sistema de audio.</p> <p>3.1 Campañas de sensibilización y formación (salud e higiene; economía del hogar; emprendimiento y género).</p> <p>3.2 Apoyo económico a las familias de los universitarios cuando sus ingresos sean menores a los mínimos establecidos en el Edo. Jalisco.</p> <p>3.3 Mejora de la infraestructura de vivienda según las condiciones y necesidades de las familias.</p>	<p>- Núcleo de Auditorios de la UdeG a préstamo: proyectores, portátiles, micrófonos y sistema de audio.</p> <p>Viáticos de técnicos por un mes</p> <p>Viáticos de evaluadores por una semana</p> <p>Material didáctico y papelería</p> <p>-Trabajadores sociales para la elaboración del estudio socioeconómico a las familias</p> <p>-Apoyo económico mensual para las familias de los universitarios beneficiarios</p> <p>Reformas de viviendas</p>	<p>\$95,000.00MXN</p> <p>3,863,36€</p> <p>A cargo de los responsables y técnicos de INDESO</p> <p>\$7,260,000.00MXN</p> <p>295,801,95€</p> <p>A cargo del Gobierno responsables del programa de Ayudas.</p> <p>\$4,800,000.00MXN</p> <p>195,201,30€</p> <p>A cargo del Gobierno, en colaboración con INDESO y constructora</p>	<p>La preparación permite de las familias de los universitarios beneficiarios que se enfoquen académicamente.</p> <p>Las familias tienen mayores ingresos para cubrir sus necesidades básicas que les permita mejorar su vida, así como disminuir el desenfoco académico del estudiante ante el compromiso de ayudar a sus familias.</p> <p>El gobierno logra un convenio al 70-30 con una constructora, es decir que aporta un 30% (deducible de impuestos) para la construcción de la obra y se colabora en conjunto con INDESO para considerar el criterio de las familias.</p> <p>Se aumenta el bienestar de las familias, se dignifica y facilita su modo de vivir.</p> <p>Un adecuado manejo de los recursos disponibles, se realizan las actividades a tiempo y dan el seguimiento oportuno, alcanzando los resultados,</p>
3.4 Implementar el proyecto	Coordinador, personal UACI, sin bonificación tienen un mejor sueldo y su trabajo es en escalafón.		\$0	
3.5 Seguir el proyecto	Técnico administrativo de la UACI, se le hará bonificación de salario distribuida \$10,000.00MXN cada año del proyecto (incluye evaluaciones periódicas internas). Viáticos para el coordinador y técnico.		\$61,500.00 MXN	2,501,20€
			A cargo de la UACI, responsable el técnico administrativo.	

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



3.6 Evaluar el proyecto	Evaluadores externos, uno para cada actor social. Papelería y equipo de oficina para hacer las evaluaciones: Inicial con diagnóstico con propuestas de ajustes; Intermedia con reportes de seguimiento semestral, alternativas de mejora e informe anual; Informe final de los objetivos alcanzados con impacto cuantitativo y cualitativo y propuestas correctivas.	Evaluadores externos y los actores responsables del proyecto.	Los evaluadores realizan las evaluaciones correspondientes y emiten el informe final a tiempo.
Totales		Evaluadores externos y los actores responsables del proyecto.	
Totales		25.496,180.00MXN 1.036.851,57 €	
Elaboración propia apartar del modelo de matriz de planificación Sainz y Gómez (2003:19). La actualización de las conversiones monetarias se realizó el día 29 de mayo del 2020 en el conversor onda.			

La presupuestación de las actividades están coste real, sino se implementara la cooperación entre los actores sociales (UD-Gobierno-INDESO) supone un alto coste, de ahí la importancia de la cooperación para el desarrollo en esta propuesta educativa. Como se puede ver en la matriz de planificación los costes totales son de 1.036.851,57€, sin embargo, al implementar los recursos y programas disponibles de cada actor social solo se necesitará de la cantidad de 491.003,25€ correspondientes al pago mensual de los apoyos económicos y las reformas de las viviendas familiares; es decir, que solo el 47% del total presupuestado será solicitado desde recurso federal.



Para la ejecución óptima de las actividades descritas en la anterior Matriz de planificación, se elaboró un Cronograma (ver anexo 4) que se ha organizado en relación con el Calendario Académico de la Universidad, considerando las actividades culturales y escolares que se ajustarán para el calendario 2021, para ser ejecutadas semestralmente y tendrá que repetirse durante los próximos semestres hasta el octavo semestre que es cuando tienen que dar su servicio social de la primera generación de beneficiarios. Para ello, se han tomado las semanas de exámenes del primer semestre y del segundo semestre para que no interfieran con los estudios de los alumnos. También, se han incluido los responsables, sus funciones y actividades que llevarán a cabo.

Las actividades de capacitación y formación a la red universitaria están agendadas en el programa, lo idóneo es cada año se repita la misma dinámica intercultural, para ello, se piensa presupuesto ampliado por año en el programa.

Entre las actividades de larga duración está el apoyo económico para estudiantes y sus familias, este se emitirá a su ingreso en la universidad en el ciclo correspondiente terminado en conjunta la formación con la ayuda, se dividió en dos ciclos escolares para una mayor pertinencia en el proyecto.

En cuanto a la presencia del organismo INDESO se deja a su criterio y calendarización institucional, pero se propone que sea durante los meses de enero y febrero, por que no hay tanta carga de trabajo, por tanto las familias tendrán más disponibilidad para participar en las actividades, y en el caso de los wixárikas lo consideramos muy pertinente porque en ese periodo es cuando realizan el cambio de varas “festividad organizacional” que da lugar a reforzar el trabajo colaborativo con las nuevas autoridades.

De igual forma en la actividad de reforma o construcción de las viviendas se propone que se realice máximo durante los dos primeros años; se da este margen de tiempo por ser lo óptimo para el bienestar de las familias, sin embargo, se tiene que considerar que son 80 casas en esta prueba piloto que se tienen que reformar.

Dentro de los condicionamientos preexistentes en la ejecución académica está la determinación del calendario escolar universitario y la durabilidad de los cursos, es decir, un cumplimiento

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



total de créditos para concluir la carrera; por lo general la mayoría de las licenciaturas e ingenierías de la UdeG, están planteadas para que tengan una duración entre 8 y 9 semestres, pero este periodo puede ser prolongado por más tiempo a criterio del estudiante, no mayor al doble de su duración normal, ni menor de 8 semestres; estos plazos de permanencia están estipulados en el reglamento general de planes de estudio de la Universidad de Guadalajara.

Es muy difícil cambiar la agenda escolar; su calendario ya está establecido la normativa institucional; en la siguiente figura podemos ver el proceso de trámite y su calendarización.

Ciclo escolar	"A".	"B".
Periodo de registro	Septiembre	Febrero
Aplicación de examen	Noviembre	Mayo
Periodo de entrega de documentación	Noviembre-Diciembre	Junio
Publicación de dictamen	Enero	Julio
Inicio de curso	Finales de enero	Finales de Agosto

Fuente: *A partir de la calendarización de la Coordinación de Control Escolar UDG (2020).*

Ante esto para conciliar las actividades estudiantiles y culturales, se propone que los estudiantes aprovechen los cursos de verano para cursar materias que permitan ir nivelando sus créditos, así a minorar la carga horaria en el ciclo escolar que coincide con la temporada más ardua de trabajo o a las festividades más relevantes de su comunidad. La matrícula de verano la pueden condonar haciendo el trámite correspondiente en la Coordinación de Programa de Posgrado o pagarla con parte de la beca.

También se tienen en cuenta los recursos económicos de la institución frente al proyecto, por tal, la propuesta que se plantea tiene que ser incorporada en el presupuesto del Programa. Su financiamiento es por medio de ingresos autogenerados por entidades corporativas con un margen de beneficio de 70,248,952; productos financieros fondos extraordinarios y programas en procesos. Gran parte es obtenido por el subsidio ordinario federal y estatal, contando así con un presupuesto de ingresos que asciende a \$14, 128 '041, 620.00 de pesos para ser ejecutados en 2020, destinando \$37,073,453 a la Coordinación General de Extensión a la que pertenece la UACI; al programa de Universidad Incluyente \$12,000,000; al programa de

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



mejoramiento del profesorado (PROMED) 93,358,459.09; al desarrollo de los docentes se 30,095,200 y al programa de Desarrollo de Habilidades Cognitivas \$1,065,368 (UDG, 2019).

La viabilidad de que aprueben la propuesta del presupuesto en este proyecto es alta. Como vemos los ingresos de la universidad pueden incluirlo y solventarlo; para facilitararlo se plantea que los dos primeros ciclos sean evaluables como prueba piloto a un coste menor por un periodo de 4 a 5 años que es el tiempo normal en que los primeros dos grupos de estudiantes indígenas terminarían sus estudios, y si el resultado es óptimo sería continuar con el programa fortaleciéndolo, y apoyar a los otros estudiantes de ciclos escolares anteriores que se vayan incorporando.

El sistema por créditos que maneja la UDG, que amneja la udg tiene un coordinador quien sugiere un plan semestral de las materias optativas y electivas a cursar, sin embargo, los estudiantes deciden las materias que quieren llevar cada semestre de acuerdo con el tiempo y sus intereses de formación. Control escolar exige que cada semestre la matrícula sea con un mínimo de 30 y un máximo de 90 créditos, así la duración de las licenciaturas será entre los 8 y los 9 semestres.

Los estudiantes indígenas también tendrían esta libertad de elección de materias en un periodo de 8 semestres ya que el apoyo que recibirán es para dedicarse a estudiar, es decir, que mientras estén en este programa no pueden trabajar (por cuenta ajena), pero si realizar el servicio social y las prácticas profesionales según su carrera a cursar.

Tabla 9. beneficiarios por ciclo escolar		
Grupo	Ciclo escolar por semestre	Nº de Beneficiarios
1	2021 B	40
1-2	2021 A	80
1-3	2022 B	120
1-4	2022 A	160
1-5	2023 B	200
1-6	2023 A	240
1-7	2024 B	280
1-8	2024 A	320

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Periodos de continuación.		
2-8	2025 B	280
3-8	2025 A	240
4-8	2026 B	200
5-8	2026 A	160
6-8	2027 B	120
7-8	2027 A	80
8-8	2028 B	40

Fuente: *Elaboración propia*

El primer grupo de 40 beneficiarios concluirá sus estudios en un periodo determinado de 4 años. Durante Este periodo, en cada ciclo escolar entrará un nuevo grupo de 40 alumnos que sucesivamente finalizarán sus estudios, es decir, que en la prueba piloto los dos primero grupos terminarían en 5 años, pero en el caso de continuar consecutivamente el periodo de término de todos los grupos será a 7 años a un alto coste.

4.6 Metodología.

Para la formulación de esta propuesta de intervención se consideraron diversas metodologías analizadas en el máster: Planificación De Proyectos Orientada A Objetivos (ZOPP), Gestión Sistemica De Proyectos (GSP, Mapeo De Alcances, Capacity Work). Siendo una propuesta de mejora en la inclusión de indígenas para el programa Educación Intercultural Grado Superior²⁵ impulsado por la Unidad de Apoyo a comunidades Indígenas (UACI) de la Universidad de Guadalajara (México), se optó para su diseño, ejecución y evaluación aplicar el Enfoque Marco Lógico (EML) "herramienta de planificación y gestión de proyectos" utilizada en la cooperación internacional para el desarrollo, porque puede aplicarse directamente a cualquier tipo de proyecto de desarrollo (NORAD) centrándose en la orientación de objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios, y facilita la participación y la comunicación entre las partes interesadas (CEPAL, 2005).

²⁵ Este programa promueve, gestiona e impulsa acciones educativas con los pueblos indígenas de Jalisco, con el fin de contribuir a la igualdad de oportunidades en el acceso, aplicación y desarrollo de los estudios de jóvenes indígenas en la Universidad de Guadalajara, y se conviertan en impulsores del desarrollo social, económico y cultural de sus pueblos; así como fomentar el desarrollo de una cultura intercultural. Los Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara con mayor población indígena". Consultese en <http://www.cge.udg.mx/educacion-intercultural-grado-superior>

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



4.7 Seguimiento y Evaluación.

El proyecto está planteado para que se ejecute entre 4 a 5 años por grupo beneficiario, es decir, el tiempo estándar que conlleva estudiar una carrera profesional en la Universidad de Guadalajara, si sigue el plan de estudios sugerido y acreditando las materias en cada semestre. Por lo tanto, el proceso de evaluación se hará en tres fases: la ex ante, in itinere durante la ejecución y ex post al finalizar el proyecto.

El propósito de aplicar esta evaluación es valorar si los objetivos del proyecto se alcanzan según lo establecido, así como:

- Valorar el impacto de la formación profesional en los jóvenes indígenas y su contribución en el desarrollo de su comunidad.
- Medir el impacto de todos los recursos implementados para determinar su formación
- Conocer los resultados individuales y grupales del trabajo colaborativo UDG, GOBIERNO e INDESOL.

Las acciones a realizar se inician un semestre antes del ingreso a la Universidad, es decir, en el último semestre de bachillerato se preparará a los aspirantes para superar las limitaciones como realizar los trámites correctamente, discernir para que elijan bien la carrera, entre otros aspectos. Otra acción es la aplicación del examen de ingreso en su dialecto y su evaluación, considerando la solicitud de cada aspirante y el puntaje para su admisión ya que sólo se contemplan 40 plazas. Después de conocer quiénes son los seleccionados se les aplicará un test y se llevará a cabo una entrevista con las familias de los estudiantes electos, es decir, una intervención social para la detección de necesidades, explicación de su implicación y participación dentro del proyecto.

Esta información permitirá analizar y realizar los ajustes necesarios a su integración y también se entrevistarán a los tutores para la asignación de los estudiantes, conocer su organización de las actividades y la coordinación con los docentes, a quienes también se les entrevistará para explicar su contribución e implicación como docente, saber los conocimientos previos que

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



tiene y su plan de trabajo. Con esta perspectiva inicial debemos obtener información con la cual contrastar las posteriores evaluaciones.

Tabla 10. Evaluación Inicial (ex ante)	
Instrumentos de Evaluación	Producto de Evaluación
1.-Aplicación de prueba a estudiantes de bachillerato (aspirantes)	1.-Reporte del diagnóstico pre evaluatorio
2.-Evaluación diagnóstica del proyecto	2.informe previo del proyecto
3.-Evaluación y encuesta previa a los estudiantes indígenas, tutores y docentes.	3.Ficha del Diseño del Proyecto
4.-Entrevistas con las familias de estudiantes beneficiarios, Gobierno e INDESOL	
<i>Fuente: Elaboración propia</i>	

Por consiguiente, se hará una evaluación y encuesta previa a las personas e instituciones que intervienen, para la preparación del proyecto. Para dar seguimiento a las actividades se hará una intervención al inicio y final de cada semestre escolar hasta la conclusión de los estudios, es decir, se analizarán los avances e incidentes para tomar decisiones pertinentes, y con esto obtener un diagnóstico para realizar cambios rápidamente al inicio del proyecto.

Tabla 11. Evaluación Durante (In itinere)	
Instrumentos de Evaluación	Producto de Evaluación
1.-Encuesta al inicio y final en cada ciclo escolar	1.-Diagnóstico de satisfacción y necesidades,
2.-Ficha de Evaluación semestral y actividades culturales	2.-Fichas de Evaluación de la UACI y Docentes.
3.-Evaluación posactiva de los indicadores de eficiencia, funcionalidad, eficacia	3.-Informe de avance y resultados obtenidos periódicamente.
4.-Reuniones periódicas con los responsables (interventores del proyecto).	4.-Reporte de los recursos disponibles y los requeridos.
	4.-Minuta de cada reunión con acuerdos de continuar conforme a lo planteado o hacer cambios necesarios y análisis DAFO.
<i>Fuente: Elaboración propia</i>	

De igual manera, en la evaluación continua se aplicarán semestralmente los instrumentos evaluatorios para dar seguimiento, esto nos permitirá saber si las acciones hasta el momento se han llevado a cabo como se plantearon, y su grado de consecución. Además se podrá intervenir para corregir los desvíos que se presenten durante la fase de desarrollo, es decir,

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



que con la aplicación personal de estos instrumentos a universitarios, profesores y colaboradores, podremos saber si tienen dificultades académicas, de adaptación e integración social, económicas, entre otras, y como les está afectando.

En esta fase las actividades a realizar están vinculadas. Por una parte, los Estudiantes y Docentes: asistencia a las tutorías académicas, participación a eventos culturales, formación bilingüe, continua capacitación de los docentes. Por otra parte, el Gobierno: supervisión de reintegros mensuales a cada familia, avance en infraestructura en la comunidad y fomento de las actividades económicas; e INDESO: trabajo en terreno en las comunidades indígenas, concientización y formación educacional en salud e higiene, economía del hogar, igualdad de género y emprendimiento.

Para la evaluación en esta fase se solicitarán las constancias de asistencia a los eventos, el informe de aprovechamiento académico del estudiante por el tutor, y el diploma aprobatorio de la capacitación del docente. Sobre todo, las encuestas para conocer el nivel de satisfacción y la adecuación de las clases, la soltura para dar una clase intercultural en cuanto a enseñar e integrar a los alumnos. Esta información será de apoyo para los demás semestres que continúan.

Se solicitará al gobierno un informe de transparencia con el registro de ayudas, y un reporte del avance de trabajo en las comunidades. Asimismo, a INDESO se le pedirá un informe del progreso de las familias y su disposición de participación, así como un análisis del entorno y detección de nuevas necesidades sociales. También entregará las evaluaciones de las actividades aplicadas trimestralmente.

Por tal, los responsables de ambas tendrán que asistir a las reuniones y entregar estos documentos, a la par, que se les aplicarán las encuestas de satisfacción colaborativa, se les pedirá su participación para llegar a acuerdos para continuar trabajando.

Después de la entrega de los informes de los responsables se procederá a realizar un análisis DAFO de las acciones para determinar su avance, revisar el impacto de cada acción de los distintos vértices vinculados en la propuesta.

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Tabla 12. Evaluación Final (ex post)	
Instrumentos de Evaluación	Producto de Evaluación
1.-Evaluación y encuesta final a los estudiantes indígenas, tutores y docentes.	1.-Informe y reporte final
2.-Evaluación Interna de la "Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas" y externa del trabajo en colaborativo en red UDG, Gobierno e INDESO	2.-Informe final de las evaluaciones internas de la UACI y externa del Universidad de Guadalajara, Gobierno, INDESO y responsable de proyecto
3.-Informe de Evaluación final de los criterios de: Viabilidad, Pertinencia, Impacto, Eficacia, Eficiencia	3.-Manual y Guías de procedimientos de la evaluación
Fuente: <i>Elaboración propia</i>	

Con la evaluación final, se pretende mejorar el proyecto y ampliar la red colaborativa para continuar implementando el proyecto en la Universidad, así como reformular los programas y desarrollo de acciones de Cooperación Universitaria.

Se aplicará la última encuesta de satisfacción a la comunidad estudiantil indígena para obtener información sobre el impacto de las actividades realizadas en su trayecto universitario. En cada actividad se hará una verificación in situ en las que se requiera adaptación o ajustes, para revisar su impacto y funcionamiento, considerando el cumplimiento a tiempo de los criterios e indicadores determinados para cada resultado esperado del proyecto.

Posteriormente comparar estos resultados con los anteriores y hacer una propuesta de mejora de las acciones del proyecto. La encuesta tendrá un apartado para las recomendaciones de los alumnos y se aplicará a través de la Plataforma de Tutorías Interinstitucionales. A su vez, la aplicación de una encuesta y entrevista a las y los docentes / tutores sobre su grado de satisfacción, su constante actualización y los ajustes realizados en sus clases/ en sus asesorías. Se hará un análisis de toda la información recabada de cada actividad, formación etc. que resultaron de la implementación de este proyecto. En base a este análisis se procederá a dar una retroalimentación para la mejora e implementación futura del proyecto por la Unidad de Apoyo a Comunidades Indígenas, quien será la encargada de emitir el informe final del trabajo colaborativo en red abordando el impacto de la educación.

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



4.7 Análisis de viabilidad económica y sostenibilidad de la propuesta.

El nivel de viabilidad y sostenibilidad es alto, por la implicación de la Universidad de Guadalajara en trabajo colaborativo con el Gobierno e INDESO en la ejecución del proyecto. Sin embargo, hay que considerar que al ser tres organismos responsables existe un alto riesgo, ya que si uno de ellos no realiza la actividad que le corresponde tal como se planteó, afectará a la realización de las demás actividades que están cargo de los otros interlocutores. En este sentido, uno de los enfoques en la coordinación del proyecto es dar un seguimiento al avance de la interrelación de estas tres partes para garantizar el alcance de acciones.

El contar con docentes formados interculturalmente y comprometidos en el proyecto, supone un respaldo en la ejecución del proyecto, por ser los responsables de la formación académica e integración social de los beneficiarios. De igual manera, con la participación del personal administrativo que trabajan en la Unidad de Atención para Comunidades Indígenas, comprometidos a la formación de jóvenes indígenas da un respaldo al proyecto ante los posibles obstáculos que se presenten durante la fase del desarrollo. Así como el interés y compromiso académico de los estudiantes por concluir sus estudios universitarios, significa una garantía para el logro de los objetivos determinados en esta propuesta.

Por consiguiente, para ejecutar esta propuesta necesitamos unos costes de **1.036.851,57** euros, los cuales serán financiados a través de un acuerdo colaborativo entre los tres actores: la Universidad de Guadalajara quien se hará cargo de la ejecución académica del proyecto, aportando los recursos necesarios: recursos humanos, técnicos, infraestructura; con apoyo del Gobierno e INDESO como responsables de gestionar las actividades dentro de las comunidades indígenas para garantizar una viabilidad económica y sostenible a largo plazo. Se contará con la asesoría de un técnico experto en proyectos de cooperación para el desarrollo para la planificación y supervisión del proyecto.

Finalmente, los planes de continuidad se sustentan en el alcance de resultados y se fortalecen gracias a la estructuración y contribución directa de los responsables al mantener una línea de trabajo colaborativo, dando seguimiento online para la actualización de información y conocimiento de la situación cuando se requiera. Las reuniones se realizarán con las partes implicadas para revisar los avances, intercambiar opiniones y si se requiere intervenciones.

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



V. CONCLUSIONES

Aunque en las últimas décadas se ha mostrado un interés por ayudar a las comunidades indígenas, produciéndose cambios sociales entorno a la temática organizativa y política del país, se ha hecho de forma impositiva mermando los derechos de estas comunidades. Esto entra en contradicción con la perspectiva de los Derechos Humanos de las personas indígenas ya que a pesar de la vigente legislación nacional e internacional, en la práctica no hay garantía de dichos derechos, aun siguen siendo discriminadas por la población, viviendo aisladas en condiciones precarias, reflejo de las faltas de actuaciones gubernamentales a la hora de brindarles servicios públicos, sociales y formativos, que por derecho les corresponden y que son necesarios para mejorar su desarrollo social. Al finalizar esta propuesta se espera haber construido un eje transversal hacia un camino fiable para el traslado de las ayudas pertinentes que realmente les lleguen con calidad .

Entre estas comunidades están los wixarikas que son parte de las minorías culturales que aún conservan su independencia cultural y dialecto. Siendo conscientes de las realidades de su entorno han aprendido a hablar español para poder comunicarse e integrarse principalmente al emigrar, sin embargo, el no enterderlo completamente les genera dificultad a la hora de aprender provocando serias deficiencias escolares, y con ello, el desinterés por estudiar.

Ante esto, es indispensable que las instituciones educativas apuesten por los jóvenes wixárikas y les proporcionen una educación superior bicultural y hacer posible bilingüe para evitar que las nuevas generaciones dejen su lengua materna.

Las cifras analizadas en este trabajo reflejan las realidades de las comunidades indígenas ante la falta de igualdad de oportunidades en el país. En cuanto a la educación el acceso es más restringido que para el resto de la población, por ello, son ineludibles atender las actuaciones en políticas institucionales que sean guía y eje transversal de toda la universidad para proporcionar a la comunidad universitaria indígena wixárika una educación pertinente, de calidad y, sobre todo, con equidad que garantice un desarrollo profesional.

Tras finalizar el trabajo, se puede concluir que los alcances de su impacto son mayores cualitativamente que cuantitativa, debido a las limitaciones detectadas que son preexistentes en la sociedad, el trabajo colaborativo entre actores, la receptividad y participación de las comunidades indígenas ante un cambio social. Por tal, una de las expectativas primordiales de la iniciativa es conseguir acceso a su cultura, sin ello, no se tendría el eje directriz de las

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Esta adición propuesta permitirá continuar fomentando la inclusión universitaria intercultural, y a su vez, fortalecer más a la Unidad de Apoyo a Estudiantes Indígenas, contribuyendo a los objetivos e incremento de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional de la UDG.

Para alcanzar un impacto realmente significativo en esta iniciativa se tiene que seguir implementando generacionalmente, considerando que los cambios sociales son los que mayor tiempo tardan y aún más en una sociedad históricamente marginada, lo que supone que el impacto deseado se podrá alcanzar después de unas décadas.

Desde el enfoque de cooperación al desarrollo de países norte-sur, se trabaja para mejorar las condiciones de los países más empobrecidos etiquetados como prioritarios. Entre estos países no figura México por lo tanto no hay intervención de la AOD y otros organismos internacionales. Ante esta ausencia, es pertinente instaurar un enlace que permita tener un respaldo internacional ante dificultad que supone llevar a cabo las iniciativas de cambio social, debido a la corrupción existente en el país, donde es muy usual que figuren ayudas que nunca llegan a su destino, de ahí la importancia política e influyente que tienen la intervención de los organismos internacionales y que vendrían muy bien para ser otro actor social dentro de este proyecto.

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



VI. REFERENCIAS

- Aguirre, J. (2019). Diagnóstico de la Educación indígena en Jalisco. *TUKARI*. Universidad de Guadalajara. Disponible en (10 de abril de 2020): <https://url2.cl/GdtIs>
- ANNUIES. *Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en las instituciones de Educación Superior*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, de México. Disponible en (5 de marzo de 2020): <https://url2.cl/d7FZR>
- Candamil, M., Parra, L y Sánchez, J. (2009). *Análisis de la deserción estudiantil en la Universidad de Caldas 1998-2006*. Universidad de Caldas. Dsiponible en (16 de abril de 2020): <https://url2.cl/1atBL>
- Castellanos, A.R., Verduzco A., Moreno, M., Padilla, R. Pérez, S., (2007). *Modelo educativo, siglo 21. Rectoría General 2001-2007*. Universidad de Guadalajara. Disponible en (15 de abril de 2020): <https://url2.cl/bAmD8>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917). Disponible en (10 de abril de 2020): <https://url2.cl/Agt4g>
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. *Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014 – 2018*. México: CDI, 2014.
- COPLADI. Datos abiertos. *Transparencia UDG*. Disponible en (10 de abril de 2020): <https://url2.cl/qLrX1>
- El Informador (28 de agosto de 2018). *Programas para combatir la pobreza, inconscientes y con fallas en alcance*. El Informador. Disponible en (05 de marzo de 2020): <https://url2.cl/ydsP2>
- Flores, T. (2017). Atención a la diversidad cultural en la Universidad de Guadalajara: *El programa de Apoyo Académico a Estudiantes Indígenas (PAAEI)*. Disponible en (06 de marzo de 2020): <https://url2.cl/BfHNS>
- Flores, T. (2019). Informe 2019 de la Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas. *Matrícula histórica de la Población indígena en la UDG, nivel superior*. Documento Interno de la UACI.



- INEGI (2010). Estadísticas de Población y Vivienda. *Programa especial de los pueblos indígenas 2014-2018*. Disponible en (28 de febrero de 2020): <https://url2.cl/FlnTW>
- López, A. (2016). *La cosmovisión de la tradición mesoamericana*. Primera parte. Arqueología mexicana, edición especial, No. 68, México.
- López, R. (2006). *El respeto a la naturaleza, legado de los antepasados Wixarika*, editorial: Amaroma Editores, Guadalajara.
- Navarrete, F. (2008, p.10). *Pueblos Indígenas del México Contemporáneo*. Disponible en (12 de abril de 2020): <https://url2.cl/i2RT7>
- Neurath, J. (2003). *Huicholes*. Pueblos Indígenas del México Contemporáneo. CDI: PNUD MÉXICO : 7-11.
- Organización de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas. Asamblea General de la Naciones Unidas. 107va Plenaria 2007. Disponible en (10 de abril de 2020): <https://url2.cl/iCzdm>
- Organización de las Naciones Unidas (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de la Naciones Unidas. París. Disponible en (11 de abril de 2020): <https://url2.cl/XV4t4>
- Quintero, I. (2016). *Análisis de las causas de deserción universitaria*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. Recuperado el 15 de enero de 2020 de <https://url2.cl/S9RDX>
- Ríos, J. (23 de julio de 2018). Aumenta el número de aspirantes admitidos a la UdeG. *Extensión. Noticias UDG*. Disponible en: <https://url2.cl/l5hBH>
- Robertson (2008). Unidad de Apoyo a comunidades Indígenas. *Revista TUKARI*. Espacio de Comunicación Intercultural. Disponible en: (03 de marzo 2020): <https://url2.cl/2JTad>
- Sainz, H. y Gómez, M. (2003). *El ciclo del Proyecto de Cooperación al Desarrollo. La aplicación del marco lógico*. Madrid: CIDEAL. Disponible en (20 de abril de 2020): <https://url2.cl/Ps5yj>
- Secretaría General de Gobierno (2019). Diario Oficial de la Federación. *Programa Especial de los Pueblos Indígenas 2014-2018*. Disponible en (19 de abril de 2020): <https://url2.cl/Tdpsy>
- Secretaría General de Gobierno (1997). Ley de Educación Jalisco. Normateca Interna. Disponible en (10 de mayo de 2020): <https://url2.cl/AMYGK>



- Secretaría de Educación Pública (2019). *Tatuutsi Maxakwaki*. El Centro Educativo Tatuutsi Maxakwaxi. Disponible en (11 de marzo de 2020): <https://url2.cl/by4d1>
- Silva, G. (27 de febrero de 2019) Como quedará programa federal PROSPERA en Jalisco. *MEGANOTICIAS*. Disponible en (15 de marzo de 2020): <https://url2.cl/rPiHn>
- Schultes, R y Hofman, A (2000) *Plantas de los dioses*. Fondo de Cultura Económica (México). Disponible en <https://url2.cl/I9CaQ:47>
- Torres, J. (2000). El hostigamiento a “el costumbre” huichol: *los procesos de hibridación social: 20-21*. Disponible en (21 de marzo del 2020): <https://url2.cl/yrTBf>
- UDG (2019). Dictamen Núm. II/2019/2128. *Transparencia*. Disponible (30 de marzo 2020) en: <https://url2.cl/x17dm>
- UDG (2018). Informe de actividades 2018. Disponible en (15 de abril del 2020): <https://url2.cl/qRMN6>
- UDG (2014). Programa de Desarrollo Institucional 2014-2030. Disponible en (15 de abril del 2020): <https://url2.cl/ZMK89>
- UDG (S/F). Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa. Disponible en (17 de abril del 2020): <https://url2.cl/BVpEB>
- UDG (2016). Programa Universitario de Habilidades Cognitivas. Documento interno de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado. Universidad de Guadalajara.
- UNESCO (2008). La Educación Inclusiva: el camino hacia el futuro. Cuadragésima octava reunión de la Conferencia Internacional de Educación, Una breve mirada a los temas de educación inclusiva: aportes a las discusiones de los talleres. Ginebra: Disponible en (22 de abril 2020): <https://url2.cl/MGgr1>
- UNESCO (2015). Declaración de Incheon. Educación 2030: hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y aprendizaje a lo largo de la vida para todos. Disponible en (17 de abril del 2020): <https://url2.cl/UzwYW>
- UNESCO (2019). Educación para los pueblos indígenas. Disponible en (14 de mayo 2020): <https://url2.cl/HqeFF>

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas (2015). *Guía de ingreso y tránsito del estudiante y aspirante indígena en la Universidad de Guadalajara*. Guadalajara Jalisco: Universidad de Guadalajara.

Unidad de Apoyo a las Comunidades Indígenas (2016). Plan de trabajo anual.(Documento interno sin publicar).

STRATEGOS (2018). Población en Jalisco CONAPO 2018. *Revista Digital del Instituto de Información Estadística y Geográfica*. Disponible en (15 de marzo del 2020); <https://url2.cl/vTjLj>

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



VII. ANEXOS

7.1 Anexo 1. Calendario Wixárika

Mes	Festividad	Descripción
Dic-Ene-Feb (Periodo gobierno/rarika)	Patsixa "Cambio de varas".	Festividad de tipo político para llevar a cabo el cambio de autoridades en las comunidad. Se realiza en las comunidades, pero al finalizar van al túki para orar y pedir al Dios Fuego y a otros, que sean buenos gobernantes. Para ello, se reúne el consejo de ancianos y eligen a los candidatos para la nueva gobernación y se registran ante el gobierno mexicano para dar validez y poder. Por consiguiente, hacen un ritual donde entregan varas para dar los nombramientos a los nuevos representantes. Esta ceremonia dura varios días en los cuales: sacrifican ganado para ofrenda, oran, bailan, cantan y consumen aguardiente, peyote y comida tradicional.
Mar-Abr-Mayo (Semana santa)	Xarikixa. "La Fiesta del Maíz Tostado"	Festividad de tipo agrícola, que se celebra al final de la temporada de lluvia y a la par que ceremonia de <i>Hikuri Neixa</i> ; después de haber ido a <i>Wirikáta</i> y recolectado el peyote. Dentro de las comunidades han construido altares, en este ponen la jicara de la diosa del maíz. Con el propósito de Agradecer a los dioses, y pedirles lluvias, prosperidad y salud, llevando a cabo el ritual de maíz de cinco colores, donde dan ofrendas al dios fuego una fogata danzando y cantando a su alrededor; a la diosa de la fertilidad con la preparación de tejuino (bebida fermentada), y a la madre tierra (<i>Yrienaka</i>) a quema y el desmonte de campos. También, la cacería y sacrificio es ofrendado a todas sus deidades. Esta fiesta se realiza al terminar la temporada seca y en ella principalmente participan los jicareros quienes danzando ejecutan una coreografía para expresar el arribo de la serpiente de la lluvia desde el desierto, es decir, a la par de ir subiéndolo en la sierra van forman una serpiente entre todos
Jun-Jul (Temporada Lluvia/iwatsira)	Tatei Neixa, Danza de Nuestra Madre, conocida también como o de los primeros frutos	Festividad de tipo agrícola/medicinal, por lo común se realiza en casa de alguna familia, o en los centros ceremoniales, se realiza para dar gracias por los primeros frutos de la cosecha y por la salud de los niños menores de cinco años, a través de un rito de iniciación con un largo canto, "el chamán en apariencia de águila guía a los niños en forma de pájaros por un viaje imaginario a Wirikuta (tierra sagrada del peyote)

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



Propuesta de Intervención Educativa Intercultural para una mejor inclusión de la etnia Huichol en la Universidad de Guadalajara (México).

			para enseñarles los lugares sagrados que peregrinarán cuando sean adultos". También realizan el sacrificio del venado para sus deidades y consumen demasiado peyote.
Agos (Limpieza/imayarexia)	Desde el mes de junio hasta agosto están al cuidado de las milpas.		Esta temporada es muy difícil para los huicholes, ya que para estas fechas se han quedado sin provisiones alimentarias y no tendrán hasta la fiesta de los primeros frutos.
Sep-Oct-Nov (Temporada de Grana)	Yuimakwax (fiesta del Tambor o del elote) Namawita Neixa (fiesta de la siembra y de las diosas del maíz) Tiempo de cosecha.		Festividad de tipo agrícola en agradecimiento por lo que les otorga la madre tierra (tamatzí) bendiciendo los primeros elotes y calabazas". En ella, participan los niños y se les guía por medio de canto y el sonido rítmico e hipnótico del tambor, participan en la ceremonia usando pequeñas sonajas hechas de guajes con piedritas dentro y sostenidas con un palito, que hacen sonar casi inintermitentemente. Se celebra para dar gracias y bendecir al maíz de cinco colores sagrados correspondientes a los cinco puntos cardinales. A través de una danza nocturna que se realiza cinco veces hasta el amanecer. Después hacen la limpia del maíz por si acaso estuviera malo, después los asan y desgranar, para finalmente compartirlo para que toda la comunidad lo coma. Esta temporada es una de las más pesadas para los huicholes, ya que el coamil como ellos llaman cosechar maíz, les toma mucho tiempo. Pero, es una actividad primordial para su supervivencia ya que el maíz es su principal fuente de alimentación, con el preparan variedad de comidas y bebidas.
Nov- Dic			
Fuente: Elaboración propia.			

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



7.2 Anexo 2. Fotografía de una familia wixárika.

Indumentaria Wixárika



Fuente: Fotografía extraída del documento Antología Huicholes. De Anguiano (2018:54).

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



7.3 Anexo 3. Presupuesto de Actividades

COSTES DIRECTOS					
Actividad	Aplicación	Descripción en Cantidad	Coste en euros €	Coste en pesos mexicanos	
1.1 A Sesión extraordinaria	Coffe break con catering	30 consejeros y rectores	183,00 €	\$ 4.500,00	
1.1 A Traducción de la prueba	Traductor bilingüe	2 traductores	3.660,02 €	\$ 90.000,00	
1.2 A Condonación de pruebas de admisión	Exámenes de admisión	600 pruebas	17.958,52 €	\$ 441.600,00	
1.3A Cursos de nivelación académica a 80 alumnos indígenas	Talleristas expertos	4 expertos	3.253,36 €	\$ 80.000,00	
1.3A Cursos de nivelación académica a 80 alumnos indígenas	Evaluadores de las pruebas antes y después del desempeño	4 evaluadores	1.626,68 €	\$ 40.000,00	
1.3A Cursos de nivelación académica a 80 alumnos indígenas	Viáticos de talleristas (transporte)	40 traslados	650,67 €	\$ 16.000,00	
1.3A Cursos de nivelación académica a 80 alumnos indígenas	Impresión de documentos de trabajo	80 pruebas; 1 reporte; 1 informe	162,67 €	\$ 4.000,00	
2.1A Seminario de capacitación de académicos	Conferencistas expertos	3 expertos	5.490,04 €	\$ 135.000,00	
2.1 A Seminario de capacitación de académicos	Viáticos para 2 expertos	Transporte aéreo a razón \$8,000.00 y terrestre 15 traslados a \$200.00; hospedaje con comida de 15 días a razón de \$500.00 x día para 3 expertos	1.748,68 €	\$ 43.000,00	

Yazmin Berenice Cardona Raygoza





2.1 A	Seminario de capacitación de académicos	Viáticos para 2 evaluadores	Transporte terrestre para 2 evaluadores a razón \$80.00 x 15 traslado	97,60 €	\$ 2.400,00
2.1A	Seminario de capacitación de académicos	Impresión de documentos	1700 constancias; 3 reconocimientos, 15 listas de asistencias, 1 reporte 50 folios; 1 informe 10 folios.	185,03 €	\$ 4.550,00
2.1A	Seminario de capacitación de académicos	Carpetas con Folios y bolígrafos	1700 carpetas con 10 folios; 1700 bolígrafos	142,33 €	\$ 3.500,00
2.1A	Seminario de capacitación de académicos	Distintivos (Gafetes reutilizables)	1700 distintivos	138,27 €	\$ 3.400,00
2.1A	Seminario de capacitación de académicos	Coffe break	113 personas x 15 CU x 5 días	1.723,26 €	\$ 42.375,00
2.2A	Coloquio anual "De la tutoría a la asesoría intercultural".	Ponentes especializados	5 ponentes	1.016,67 €	\$ 25.000,00
2.2A	Coloquio anual "De la tutoría a la asesoría intercultural".	Viáticos de ponentes	3 traslados aéreos aproximadamente \$8,000 cada vuelo y 12 terrestres a \$100.00; 5 hospedajes con comida a \$1,200.00 por 2 días.	1.268,81 €	\$ 31.200,00
2.2A	Coloquio anual "De la tutoría a la asesoría intercultural".	Impresión de documentos	5 reconocimientos a ponentes; 100 constancias para tutores; 100 guías de apoyo de 30 folios cada una; 5 listas de asistencia.	40,67 €	\$ 1.000,00

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



2.2A	Coloquio anual "De la tutoría a la asesoría intercultural".	Material didáctico	105 carpetas con 10 folios y 105 bolígrafos)	16,27 €	\$ 400,00
2.2A	Coloquio anual "De la tutoría a la asesoría intercultural".	Coffe break	110 invitados	81,33 €	\$ 2.000,00
2.2A	Coloquio anual "De la tutoría a la asesoría intercultural".	Distintivos (Gafetes)	110 invitados	6,30 €	\$ 155,00
2.2A	Coloquio anual "De la tutoría a la asesoría intercultural".	Libros a ponentes	5 packs de libros de la UdeG.	- €	\$-
2.3A	Conferencia de "Inclusión social, educativa y pregrado".	Conferencistas	3 conferencias en 15 CU	- €	\$-
2.3A	Conferencia de "Inclusión social, educativa y pregrado".	Viáticos de Conferencistas	Transporte aéreo a razón \$8,000.00 y terrestre 15 trasladados a \$200.00; hospedaje con comida para 3 expertos durante 15 días a razón de \$600.00 por día.	1.870,68 €	\$ 46.000,00
2.3A	Conferencia de "Inclusión social, educativa y pregrado".	Material de difusión	3 pancartas	20,33 €	\$ 500,00
2.3A	Conferencia de "Inclusión social, educativa y pregrado".	Encuesta digital en SIIT	Impresión de 1 reporte de resultados	4,07 €	\$ 100,00
2.4A	Taller intercultural a administrativos	Talleristas expertos	6 expertos uno para cada taller con 30 administrativos	732,00 €	\$ 18.000,00
3.4A	Taller intercultural a administrativos	Material didáctico	Impresión de 190 juegos de material didáctico, 190 carpetas, 190 bolígrafos, 6 listas de asistencia	40,67 €	\$ 1.000,00
4.4A	Taller intercultural a administrativos	Coffe break	210 participantes	162,67 €	\$ 4.000,00

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



El presente documento ha sido firmado en virtud de la Ley 59/2003 de 19 de Diciembre. El C.V.D. asignado es: 0172-E6E3-1A89*00AC-05BB. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Oficina Virtual de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: YAZMIN BERENICE CARDONA RAYGOZA a fecha: 24/06/2020 17:12:22



Implementar el proyecto	Coordinador personal UACI	Un coordinador (sin bonificación de salario tienen un mejor sueldo y el trabajo es escalafonado).	- €	\$ -
Implementar el proyecto	Técnico administrativo de la UACI	Un técnico (con bonificación anual de \$10,000.00 a razón de 5 años)	2,033,35 €	\$ 50,000,00
	Viáticos del coordinador o técnico	10 vales de gasolina de \$1000.00 para traslado a la comunidad indígena (viaje por año). Alimentación \$150.00 por días a razón de 30 días)	467,67 €	\$ 11,500,00
Evaluar el proyecto	Evaluadores externos	3 evaluadores correspondientes a 3 evaluación: Inicial \$10,000.00; Intermedia \$30,000.00; Final \$40,000.00 por cada evaluador.	9,760,07 €	\$ 240,000,00
GASTOS INDIRECTOS				
Actividad	Aplicación	Descripción en Cantidad	Coste en euros €	Coste en pesos mexicanos
1.4A Beca mensual	Ingreso mensual de \$2.500 por alumno indígena	80 beneficiarios a razón de \$2,500.00 mensuales x 60 meses.	488,003,25 €	\$ 12,000,000,00
3.1A Campañas de sensibilización y formación	Material de didáctico	80 cuadernos, bolígrafos, carpetas, etc.	813,34 €	\$ 20,000,00

Yazmin Berenice Cardona Raygoza



3.1A	Campañas de sensibilización y formación	Viáticos de técnicos durante un mes dos veces al año	Transporte terrestre (pago gasolina) y alimentos de 5 técnicos	2.440,02 €	\$ 60.000,00
3.1A	Campañas de sensibilización y formación	Viáticos de evaluadores durante una semana	Transporte terrestre (pago gasolina) y alimentos de 2 técnicos	610,00 €	\$ 15.000,00
3.2A	Estudio socioeconómico	Trabajadores sociales	4 trabajadores sociales a razón de 10,000	2.440,02 €	\$ 60.000,00
3.2A	Ingresos económicos	Apoyo económico mensual	80 pagos por \$1,000 pesos mensuales durante 60 meses)	292.801,95 €	\$ 7.200.000,00
3.2 A	Mejora de infraestructura	Reformas de la vivienda familiar de los beneficiarios	Material de construcción y pago de mano de obra de 80 viviendas a un presupuesto de \$50,000.00 por casa.	195.201,30 €	\$ 4.800.000,00
Total, de Gastos directos				54.541,68 €	\$ 1.341.180,00
Total, de Gastos Indirectos				982.309,88 €	\$ 24.155.000,00
Totales				1.036.851,57 €	\$ 25.496.180,00

Elaboración propia apartar del modelo de matriz de planificación (Sainz y Gómez, 2003: 19).





7.4 Anexo 4. Cronograma de Actividades

Año	1		2		3		4		5		6													
	Calendario		Calendario		Calendario		Calendario		Calendario		Calendario													
	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B												
	2	3	4	5	6	7	8	9	1	2	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
R1	1.1. Sesión extraordinaria del consejo general universitario para aprobación del dictamen de modificación.		Coordinadora de la UACI y la Secretaría de Rectoría General		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
	1.2. Traducción la prueba de admisión		Académico traductor bilingüe		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
	1.3. Condonación de pago de pruebas de admisión a jóvenes indígenas		Coordinador de Control Escolar		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	
	1.4 Curso de nivelación académica de 80 alumnos indígenas.		Expertos en Habilidades Cognitivas a supervisión de la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado		1		1		1		1		1		1		1		1		1		1	

Yazmin Berenice Cardona Raygoza





	Ingresos sean menores a los mínimos establecidos en el Edo. Jalisco.	UACI dará seguimiento.	
3.3 Mejora de la infraestructura de vivienda según las condiciones y necesidades de las familias.	Constructora que gane la licitación elaborada por la UdeG y el Gobierno, esta constructora trabajara las cuestiones de viabilidad e impacto social con los técnicos de INDESO.		
3.4 Implementar el proyecto	Coordinador personal UACI en la UdeG; Técnicos de INDESO en terreno comunidades		
3.5 Seguir el proyecto	Técnico administrativo de la UACI		
3.6 Evaluar el proyecto	Evaluadores externos uno por cada actor social, que colaboraran con los responsables al proyecto.		

Yazmin Berenice Cardona Raygoza

